DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos. Adm. 0181 — Redacc. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 5 de Agosto de 1940 — ENTRE RIOS 1055

El Enemigo al Frente

1 —Organízanse cortinas de guerra tendentes a formar la dispersión de los partidos. Todo pretexto, factor de enervamiento, de crisis, de disconformidad, resulta ético. Desde la protesta en el comité nacional del radicalismo a la divisoria entre personajes de la política conservadora, sea en contra de Barceló como de Groppo, la línea perseguida es la misma: denunciar la ineficacia política argentina en su estructura actual. No nos resistiríamos a cargar también nosotros nuestras baterías,— hartos de tanta gente,— si no se advirtiera la crueldad del plan: no se respetan nombres, ni antecedentes, como si fuera imprescindible la confusión. Al Dr. Alvear se le pretendió injuriar atribuyéndole sugestión británica, y, la respuesta indebida envolvió al Sr. Osés, director de "El Pampero" en proceso anticonstitucional, — por su germanofilia. La lucha así entablada llevará a trances difíciles. Agréguense los escándalos financieros como vehículos de desquiciamiento institucional. En Italia, la marcha sobre Roma, encontró facilidades en el espíritu público, con la presencia de Gualino. En España las aventuras de ciertos extremistas proporcionan razones extraordinarias a los desafectos al régimen. No tardó en crearse la atmósfera conveniente a la idea de echarlo todo abajo. Nosotros estamos en vísperas de acontecimientos semejantes. Ya se anuncia otra cuestión ruidosa: dependerá de la continuidad del actual gabinete. Lo vital es desmoralizar. No importa que mañana, como en 1930, se compruebe la desfiguración de la verdad y la inculpabilidad de parte de los actores. Y quienes se detuvieran en realizar la revolución,— por la vía pacífica o la activa, — en el escrúpulo de no complicar a estos con aquellos, demostrarían dañina ineptitud insurreccional. Es a los partidos combatidos, al sistema político enfocado, a los líderes visionarios, a los que corresponde la defensa cerrada, sin considerar comentarios ni gritas. Por ir cediendo el gobierno y el radicalismo cayó al empuje de paseos el 6 de septiembre.

* * *

2 —Dentro de las filas partidarias,— del radicalismo como de la Concordancia,— chocan sentimientos e ideologías de iniciación distinta. La realidad se ha puesto ante los ojos de cualquiera. Los bandos actúan, y, sus sargentos invocan manes de próceres, citan principios, examinan posibilidades y finalidades. En el fondo se mina las bases, se subvierte, más que la disciplina, la inteligencia. No hay ciudadano que no haya recibido un anónimo del "correligionario" que no ataque la personalidad, la moral, aun el hogar del dirigente que tal vez abrace en el comité o en privado. Las acusaciones abundan, y, concejales, legisladores, industriales, comerciantes, profesionales aparecen en el consorcio de negocios del Estado o con el Estado, — a pesar de que no asomen ni indicios de veracidad. Uno de los más graves golpes asestados al régimen institucional vigente, Administración, Congreso, Magistratura, Comuna, es la elevada y sana iniciativa de control del enriquecimiento de los funcionarios. Ahí se vió la abrumadora sospecha contra todo el mundo. No se piensa en que el pícaro burlará el control. Lo único que se comprende es que si se necesita una ley es porque sobran malhechores distinguidos. Igual sucede con las investigaciones, — ineludibles, impostergables, pero, de consecuencias imprevisibles al interés de la colectividad, o de las instituciones. Nosotros admitimos toda causa de remoción, de renovación, de transformación. Más debemos exponer la crítica a objeto de que se deslinden posiciones y responsabilidades. La república que parecía entrar en la normalización jurídica, constitucional y moral corre riesgo de entrar en ramal de desvío. El enemigo está al frente, y, ha de vencer el más fuerte, el más astuto, el más prudente, caiga quien caiga, responsable o inocente. Recién comienza la acción, la nueva acción político-social argentina.

Inculpación Impertinente

A un Legislador Antipersonalista

En la última quincena se hicieron publicaciones tendenciosas que afectaban a un prestigioso intelectual, abogado y profesor, con motivo de resoluciones judiciales. Prevenidos pudimos evitar la malintencionada difusión. En una revista porteña se registró el comunicado anónimo —cuartillas de corresponsales desconocidos—, sin que repercutiera, como era natural, ni en los círculos políticos ni parlamentarios, ya que también el agredido es legislador, representante del antipersonalismo. Nos es grato recoger espontáneamente las explicaciones oficiales que se dan al respecto en homenaje a la personalidad del que se cita en el escrito. Dice:

El 24 de febrero de 1928 falleció en la localidad de Coronda don Manuel Vicente Moure, iniciándose su juicio sucesorio por los albaceas designados en el testamento dejado por el causante, en una de cuyas cláusulas se establecía que con el producto de la venta de sus bienes, a realizarse diez años después de su muerte, debía construirse un colegio de artes y oficios en San Julián de Requeijo (España), y que "con el importe líquido que resultara de la administración de aquellos bienes", se cubrieran las mandas y legados hecho en beneficio de distintas personas y entidades.

Del inventario practicado por los albaceas resultaba un activo líquido de 960.293.67 pesos.

Como la sucesión no podía abonar el impuesto de inmediato sin realizar algunos bienes, con fecha 12 de octubre de 1928 se presentan los albaceas ofreciendo en garantía del mismo la afectación de un campo cuyo valor era de 350.000 pesos, manifestando que dicho impuesto "será satisfecho inmediatamente que sea posible realizar bienes suficientes".

La administración de los bienes sucesorios siguió al principio una marcha próspera, según se desprende del balance del 31 de diciembre de 1930, que acusa un beneficio de 153 mil 29 pesos. Desde este momento el acervo hereditario, a pesar de haberse enajenado la casi totalidad de los semovientes y percibido cuantiosas sumas en concepto de arrendamientos, disminuye sensiblemente y en abril de 1934, los albaceas proponen al juez de la causa la liquidación de todos los bienes en el término de un año y seis meses, cuando apenas habían transcurrido seis años en lugar de diez como disponía el testamento.

La comisión liquidadora nombrada al efecto gestionó un crédito de 100.000 pesos con la garantía hipotecaria del inmueble afectado al pago del impuesto a la herencia. Por una lamentable inadvertencia del agente fiscal y del juez interviniente, se hizo lugar al levantamiento de dicha afectación, constituyéndose la referida hipoteca. Para obtener ese levantamiento la sucesión ofreció como garantía la retención del 40 por ciento del importe de las ventas, y el juzgado así lo proveyó sin tener presente que esa proporción debía aplicarse también sobre las ventas anteriores, cuyo producto había desaparecido como consecuencia de una mala administración. Esa retención no se realizó, por otra parte, sino en alguna de las operaciones efectuadas con posterioridad.

En octubre de 1934 se anunció el remate de la totalidad de los bienes de la sucesión. Obtenido el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre el inmueble, constituída la hipoteca y canceladas todas las deudas, parecía razonable que la comisión liquidadora vendiera sin apresuramientos el resto de los bienes ya que tenía un año por delante para el cumplimiento de su misión. A pesar de ello, se saca todo a remate, en un momento de intensa crisis, ocasionando tal medida perjuicios de suma importancia para la sucesión como el que resulta de la venta de la casa de comercio, propiedad de la misma, valuada en el inventario en la cantidad de 232.504 pesos, la que fué adjudicada a un empleado del negocio en 8.906,39 pesos.

Es evidente que prosiguiendo la liquidación de los bienes en esta forma, a no mediar una oportuna denuncia presentada en noviembre de 1934, el fisco se hubiera visto defraudado en la percepción del impuesto hereditario.

Poco tiempo después de asumir sus funciones el actual gobierno tomó conocimiento del dictamen del señor fiscal de Estado, quien al expedirse en la denuncia antes referida, expresaba: "Deben ante todo esclarecerse y juzgarse en el juicio testamentario los actos que han traído la curiosa situación de una herencia cuantiosa venida a menos y en vías de liquidarse sin que se hayan satisfecho los derechos fiscales y sin que existan perspectivas de cumplirse la voluntad del testador al disponer de sus bienes para después de su deceso. Lo original y lo ilegal consiste en que los bienes que constituyen ese patrimonio se graven, se vendan, o liquiden antes del plazo, sin asegurar el cumplimiento de la voluntad del causante. Las disposiciones de un testamento así como no pueden contrariar las leyes civiles, tampoco pueden supender los efectos de las leyes de impuestos hasta el momento lejano en que el testador haya dispuesto que se practique la liquidación de sus bienes".

Y continúa: "Iniciada la sucesión del señor Moure en noviembre de 1928, no es explicable ni concebible que sin pleitos sobre el dominio o posesión de los bienes y en la tranquila administración de los mismos, hayan transcurrido nueve años, disponiéndose de ellos, gravando y vendiendo, sin pagarse los derechos fiscales hasta ahora. Toca al agente fiscal que interviene en el juicio sucesorio, urgir y esclarecer los procedimientos y actos que han creado una situación injustificable".

En tal virtud, el gobierno de la provincia, advertido de las irregularidades cometidas y comprendiendo su responsabilidad, dispuso se iniciaran las acciones correspondientes para evitar la pérdida, por prescripción, del importe del impuesto adeudado, cuyo monto fué establecido por la Dirección General de Rentas, en base al activo que arrojaba el inventario que obraba en los autos sucesorios, designando a ese efecto oficial ejecutor al abogado de la matrícula, doctor Rodolfo Reyna, quien en ese entonces no era diputado al Congreso de la Nación.

Con esta medida, ejercida en defensa de los legítimos intereses del fisco, de los mismos legatarios y de la moral pública, se ha evitado, al par que la total evasión del impuesto, el despojo completo del acervo hereditario, reducido hoy a no más de "trescientos mil pesos".

AMERICANISMO

CADA vez que las grandes potencias europeas se reconcentran en un esfuerzo supremo, por imponer una hegemonía que redunden en beneficio de sus patrias —vale decir, disgregando esa opinión, de su familia— como ocurren en las actuales y desgraciadas circunstancias, en este joven continente se dicen muchas cosas sobre americanismo y se trata de aunar las opiniones de todos los países que lo constituyen, para defenderse contra posibles agresiones, y entonces, no solo se teme a las conquistas de fuerza, sino que se mira con ojos torbos a todo aquello que por su origen tengan algo que ver con los que cada cual opina sean los agresores.

Se observa entonces a los profesionales, a los comerciantes y en general a todos los habitantes de este país, protestando airadamente contra la "conquista pacífica" —no quiero mencionar a la quinta columna.— sin recordar que en ese terreno hace ya mucho tiempo que los capitales europeos y yanquis han absorbido la casi totalidad de las grandes empresas de explotación, ferrocarriles, transportes marítimos, teléfonos, etc., sin que ello hiciera peligrar nuestra soberanía.

Ellos han venido accediendo al pedido de la carta constitucional argentina, que lo invitaba con los puertos abiertos, y la frase: "Para todos los hombres del mundo..." y aunque esa facilidad se haya trabado cambiando por: "hombres de buena voluntad" tampoco se les puede poner al margen, ya que son realmente de buena voluntad y contribuyeron con su dinero, se llamarán libras, dólares, marcos, francos, pesetas, liras o dracmas, al engrandecimiento de cada una de las repúblicas de indoamérica, y fundieron su raza con la nuestra, americanizándose y viviendo en paz con América, aceptando sus leyes y respetando sus constituciones.

De esos hogares, ya sabemos cuantas lumbreras americanas han surgido!!!

Se nos dirá que no todos esos extranjeros proceden de tal manera. Efectivamente los hay

...y especialmente nos defraudan cuando encastillan a sus hijos en colegios propios, en círculos cerrados sustrayéndolos al medio ambiente... pero han de pagar los muchos por los menos?

Creemos que se podría hacer mucho más que lo pretendido en favor de los países hermanos, y que desgraciadamente de las grandes conferencias, solo proyectos que no se aplican salen.

De la reunión en Montevideo han pasado ya seis años, y sin embargo una de las cosas más importantes, simples y útiles conversadas, la Historia Americana igual para todas las naciones, ha quedado en el olvido... y como ella todas, o casi todas las demás. De ahí que los pueblos observen todas esas reuniones con una sonrisa escéptica, y sepan de antemano que poco o nada saldrá de allí. Solo queda el recuerdo de los discursos y los buenos propósitos.

Y sin embargo, aquel proyecto, era de lo más interesante, la Historia y la Geografía Americana de un mismo tipo para todos y así estaríamos seguros de tener aquí la misma opinión y conocimientos al respecto, que las gentes de Ecuador o Guatemala, y propender por todos los medios al intercambio intelectual entre los distintos países, para conocerlos mejor y para que ellos nos conozcan.

¿Porque nos quejamos cuando vemos llegada una carta de Europa, que dice en el sobre: "Buenos Aires, Brasil" o "Rosario, Rep. del Paraguay", protestando de la ignorancia sobre nuestras cosas, si aquí resulta difícil hallar una persona que pueda nombrar cuatro ciudades de Venezuela o tres de Costa Rica?

...y eso que somos hermanos por historia, por el idioma y por lazos de sangre!!!

Rivadavia, el mulato con prestancia de rey, nos trajo sabias leyes de Europa, y el gran Sarmiento nos hizo mirar con preferencia a EE. UU. de Norte América, para que nos empáparamos con sus enseñanzas, con su progreso y bañáramos nuestras mentes oscuras, en las luces de sus hombres más sabios... pero es de lamentar que tanto mirar "a lo lejos", dejemos en el olvido a nuestros vecinos, dondonde hay tanto que ver, tanto que ayudar cuando son más pobres que nosotros, y también — por qué no decirlo — tanto que aprender.

¿Porqué habríamos de esperar en América, que cualquier hermana sufra una catástrofe para correr en su auxilio?

En cierto modo son más dignos que nosotros; han conservado intactas sus tradiciones y aquí estamos europeizados al extremo de que hay que agitar los centros intelectuales, sacudir nuestra modorra, revivir a los héroes sin esperar las fiestas patrias, y no recordar para nada a la doctrina de Monroe, si suponemos que entraña un peligro lejano pero latente.

La divisa de los argentinos resultaría un poquito rara... pero cuán exacta! "Demos la espalda al Plata" observemos hacia adentro con la mirada alerta, el corazón sereno y la mano pronta a volcarse en favor de nuestros hermanos... ya llevemos en ella una espiga, una pluma... o una espada. ....

El Ministro de Guerra y los Legisladores Nacionales Pasaron Esta Mañana por Rosario

VISITAN LA FABRICA DE ARMAS PORTATILES Y EL ARSENAL DE SAN LORENZO

A LAS 18 HORAS PARTEN DE REGRESO A LA CAPITAL FEDERAL

Esta mañana, a las 8 y 30 horas pasó por nuestra ciudad con destino a Puerto Borghi, el ministro de Guerra, general de brigada, D. Carlos Márquez, quien de acuerdo a lo anunciado oportunamente por DEMOCRACIA, viaja para acompañar a legisladores nacionales en las visitas que estos deseaban realizar a diversas instituciones militares.

Gral. Márquez

Pudimos advertir la presencia de todos los legisladores que integraban la comitiva, entre quienes se notaba la ausencia de los diputados Guillot y Cantilo, que debido a circunstancias especiales, viéronse en la imposibilidad de efectuar la gira.

LLEGAN AL ARSENAL

PUERTO BORGHI, 5.—(De nuestro enviado especial).—A las 9 y 15 horas, arribó a ésta la comitiva que integran el ministro de Guerra, general Márquez y numerosos legisladores nacionales. Poco antes de la hora anunciada para el arribo del convoy, se congregó para recibirlos una regular cantidad de personas.

Entre los que se encontraban presentes, hallábanse el Comandante de la 3a. Región Militar, general Adolfo S. Spíndola, el coronel Podestá, de la plana Mayor del Comando de la 3a. Región Militar, el teniente coronel Sanmarco, jefe del regimiento 11 de Infantería, y otras figuras conocidas.

Inmediatamente de llegar, los viajeros se dirigieron al casino de oficiales, donde fueron presentados a sus principales integrantes.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

El coronel Julio C. Checchi, director d fábricas militares, hizo uso de la palabra en primer término, sucediéndole luego el Director de la Fábrica de Armas Portátiles, teniendo Cononle. Por último cerró la serie de discursos el capitán Speroni.

Aproximadamente a las diez y treinta horas la comisión realizó una visita a la Fábrica Nacional de Armas portátiles, pasando luego a la planta de fabricación de mixto fulminante.

UN ALMUERZO

Las inspecciones, que fueron claramente explicadas por oficiales entendidos, produjeron grata impresión en el ánimo de los visitantes.

Después de recorrer las distintas dependencias, el Ministro y los legisladores nacionales, felicitaron a su director por el alto grado de organización advertido en forma completa durante la inspección.

Gral. ESPINDOLA

Después de medio día fué servido un banquete en el casino de oficiales, en honor de la comitiva.

LOS ACTOS RESTANTES

Para las 14.30 horas está anunciada una visita a la planta experimental de la Fábrica Militar de municiones de artillería. Luego se pasará al polígono donde habrá diversos ejercicios.

A las 16 horas se recorrerá en autos el Arsenal y Asociación San Lorenzo, sirviéndose después un té en el casino de oficiales. Antes de partir para Rosario, habrá una formación de Boys Scouts.

A las 17.15 la comitiva saldrá para Rosario de donde seguirá, a las 18 horas, con destino a la Capital Federal.

Crisis de Gabinete

BUENOS AIRES, 5.—Desde ayer se asegura que habrá crisis en el gabinete nacional, basándose en que la comisión especial del senado tendría justificados motivos para culpar a algunos ministerios de no haber sabido defender los intereses del Estado en la adquisición de tierras del Palomar.

La censura llegaría en su severidad a exigir el estudio de la forma y procedimientos de la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados, pues, se afirma que de ahí partió la iniciativa, presentada por un representante de la Concordancia, sin que tuviera impugnaciones serias. No se cree que se encuentren comprometidos en ningún delito ninguno de sus miembros, por lo menos en ejercicio de su mandato; pero, se desea esclarecer prolijamente la verdad con el objeto de que no puedan sancionarse leyes sin suficiente publicidad.

El diputado socialista Ghioldi, últimamente, había propuesto medidas que no autorizaban siquiera la consideración de proyectos que no estuvieren debidamente individualizados.

El asunto de las tierras del que informará extensamente el senador Palacios, en un discurso que será a la vez doctrinario y político, severo y humano, no pareciera desprestigiar al Congreso, desde que la tramitación ha sido de carácter administrativo y técnico, y, la diferencia de precio, como la necesidad de la compra, conveniencia de ubicación, etc., correspondió a las oficinas de los ministerios de guerra y hacienda.



Doctor Groppo

Pero, precisamente por establecerse que existirían funcionarios negligentes, que habrían obedecido sugestiones de complacencia, es que se habla de crisis de gabinete, calculándose en que el ministro Groppo, y algún otro, se sintieran incómodos y renuncien, aunque no sean señalados por participación desdorosa.

En los círculos políticos se señala que ha sido objetivo político al plantearse esa cuestión la de producir la crisis de gobierno, molestándose en un momento dado al propio Presidente Dr. Ortiz.

La prensa guarda prudente expectativa aun sobre rumores de renuncias.

Esta mañana se afirmaba que el Dr. Ortiz se haría cargo del gobierno en la semana entrante para solidarizarse con sus colaboradores.

Entienden algunos personajes del oficialismo que si la compra no fué hecha a precio ventajoso tampoco resulta de escándalo comparándolo con tasaciones de tierras vecinas y la necesidad de ampliar las de Campo de Mayo, siendo esas las únicas disponibles por ser extensas y linderas a las instalaciones militares.

Proyecto Sobre la Creación del Banco Agrícola Ganadero Nacional

La interesante iniciativa pertenece al Diputado Nacional, Enrique Eberlé

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Créase el Banco Agrícolaganadero Nacional, que tendrá por objeto estabilizar la economía del trabajo y la producción agropecuaria del país, relacionando en una forma integral su fase financiera con el asesoramiento técnico y el objetivo económicosocial de estas industrias. Además de las funciones ya determinadas en la ley 12.389 de créito agrario, tendrá las fijadas en esta ley. Sus operaciones serán exclusivamente con productores o industriales agricolaganaderos.

Art. 2º — Anexo al Banco Agrícolaganadero Nacional funcionarán:

a) Una sección de censo permanente de la producción;
b) Una sección técnica agropecuaria;
c) Una sección de seguro agrícolaganadero de la producción;
d) Un departamento de trabajo agrícolaganadero;
e) Un departamento comercial de explotación e importación;
d) Un departamento marítimo fluvial y de transportes.

CONSIDERANDO

Señor presidente:

La realidad argentina del momento nos llama con urgencia a encarar problemas fundamentales como el de la vida rural.

Hombres de toda edad dejan los campos para venir a la ciudad, produciendo el desmembramiento de hogares, la disolución de la familia y la pérdida de la fé en las justicia y en la equidad, porque el rudo y noble trabajo de la campaña no tiene la debida compensación del esfuerzo que demanda.

PROYECTA



Dip. Nac. Sr. Enrique R. Eberlé, a cuya iniciativa se debe el proyecto sobre creación del Banco Agrícola Ganadero Nacional.

Es necesario reaccionar contra este estado social en marcha acelerada hacia el caos. Los problemas económicos y sociales no admiten espera. No se trata de intensificar o fomentar la producción, sino en consolidar la industria actual. Es necesario asegurar el sustento y la vida de los trabajadores del país en todas sus categorías.

He recorrido la campaña muchos años, pero nunca como ahora he notado la decepción en los rostros decaídos que reflejan un corazón vencido.

Hay que levantar el espíritu de nuestros hombres de campo llevándoles la fe perdido. El sacrificio de la labor del trabajo rural debe estar asegurado contra todo riesgo lo mismo que la inversión de capital en estas industrias.

Estas impresiones me han inspirado el proyecto de creacón del Banco Agrícolaganadero Nacional.

Dicho organismo no sólo llevará el auxilio económico al trabajo rural sino que también irá el asesoramiento técnico, par que así no se malogre la inversión del Estado ni el esfuerzo del productor.

La cuestión del precio básico que es un problema que se reedita en nuestra Cámara todos los años para dictarse una ley de emergencia facultándose al Poder Ejecutivo, a fijar el precio mínimo y a cubrir con diferencias de cambios el costo de producción, reflejan que nuestra industria agrícola padece de un mal crónico que deja de ser de emergencia.

Casi siempre estas soluciones vienen tarde cuando ya las cosechas han salido de manos del productor a precios ínfimos.

Debe haber por esto un organismo permanente, un organismo financiero autónomo, capaz de tomar las resoluciones del caso a cada momento, mediante la aplicación de medidas inmediatas.

Este organismo, que no sólo debe cuidar que haya cosecha, sino que esa cosecha se pueda colocar en forma tal que salve el esfuerzo del capital y del trabajo que cuesta, debe ser un banco, pues solamente una organización bancaria que puede llevar el ritmo rápido que requiere cada proceso de nuestras industrias básicas.

El proyecto de ley presentado es de benficio general, no crea privilegio ni limitaciones, y sólo ampara al trabajo y a la producción rural de los riesgos naturales y de los riesgos artificiales, creando la confianza absoluta en el productor, que si tiene cosecha al menos salvará lo que le cuesta y no tendrá que malvender ni albergar en su espíritu la decepción cuando la ruina llega a su hogar.

Técnicamente asesorado, si la cosecha se pierde debe ser indemnizado del daño sufrido.

La incorporación del seguro agrario y de acidentes comprende la solución de otro viejo problema de carácter social muy justo de contemplar.

Recién así, algún día, podremos llamar a la agricultura y a la ganadería riquezas del país, cuando sirvan para consolidar la vida económica de los hogares del trabajador argentino.

Enrique Eberlé.

Solidaridad Radical

La hora, y las circunstancias, aconsejan honda y firme solidaridad en el radicalismo, no solo provinciano, sino nacional. Familia unida, en síntesis. Ciertas publicaciones recientes, en periódicos de radicales, contribuirán a la anarquía y a la disidencia, sino se las cierra definitivamente. Proclamada la fórmula gubernativa, y, dispuestos a coincidir, adaptándose a comprensible tolerancia, en lo que se relaciona con candidaturas a concejales, legisladores o autoridades partidarias, incurriríase en error, capaz de llevar a la descomposición, cualquiera actitud hostil hacia grupos o personas. Dentro de la carta orgánica existen los resortes para exponer críticas o demandar correcciones. Y si fuera posible evítese hasta ese exceso de sensibilidad en estos momentos serios. Nos consta cómo procede el enemigo, y, cuál es su plan contra la democracia y el radicalismo. Ponerse en guardia, y, estrechar filas, recomendaría Hipólito Yrigoyen como en otras jornadas de peligro.

YA

Los Acuerdos Económicos. — Omnipotencia del Oro. — Copla Popular. — Frases Célebres. — Los Perros. — Extraña Franqueza Nipona.—Nuevo Orden Asiático. — Pensamientos.— Efemérides del Día. —

*QUIZA LOS ACUERDOS ECONÓMICOS votados en La Habana, tengan con el tiempo mayor trascendencia que los de temas de política internacional. Si no hay intensa vinculación comercial equitativa, América seguirá sin conocerse, pues como lo afirmaba Norman Angell en su "Great Ilusión", el comercio condiciona la paz y no está al primero. La Argentina y el Brasil dieron el primer ejemplo, conviniendo en un plan de exportación mutua de excedentes de sus respectivas cosechas, pero se trata por los Estados Unidos de animar el comercio intercontinental para atravesarse en los nuevos planes llenos de amenaza que ha trazado desde Berlín el Dr. Funk, con desplantes de dictador de la economía continental.

—— ::

* ESTADOS UNIDOS HA EMpezado a desconfiar de la omnipotencia del stock fantástico de oro que tiene acumulado (24.000 millones de dólares), y una serie de iniciativas muestra la saludable preocupación en ese sentido. La convención reunida en San Francisco, dedicada a temas exclusivos del comercio exterior, propicia una gran ayuda financiera, la ampliación de las reservas del Banco de Exportación e Importación interamericano y la derogación de la "Johnson Act" que no permite prestar dinero a las naciones que no hicieron honor a sus anteriores compromisos.

—— ::

* COPLA POPULAR:

Con esa gorrita negra
me pareces un ladrón,
que aunque no robas a nadie
me robas el corazón...

—— ::

* FRASES CELEBRES:

De HEINE: "Hasta después del llanto más sublime, siempre acabará uno por conarse".

—— ::

* LOS PERROS:

Todos los animales desean que los dejen solos cuando están enfermos y también cuando están para morir. ¡Ay!, es tan breve la vida de un perro, que no hay ninguno de nosotros que no haya estado de duelo por haber perdido uno de tales amigos. Todos son poco más o menos lo mismo, todos están dispuestos a amar y ser amados. Son todos los representantes de la más amable y, en sentido moral, la más perfecta creación de Dios.

—— ::

* OTRO DISCURSO QUE PUEde hacer digno parangón con el rueo, es el del señor Matsuoka, que reemplaza a Arita en el gabinete imperialista del príncipe Konoye. Japón se ha quitado la careta y en estos momentos que se habla tanto de Monroe, su actual canciller ha trazado con extraña franqueza las etapas sucesivas del expansionismo nipón. Corea y Manchukuo fueron tímidos prefacios para lo que se preparan a hacer con toda China, y luego de pacificada ésta bajo el dominio del Pu Yi de Nankin, Wang Chin Wei, se tienden las miradas hacia la Indochina Francesa, Hong Kong y las indias holandesas.

—— ::

* EL PROGRAMA MAXIMO elaborado por largas comisiones de militares y marinos no sorprende a nadie en el Japón. Ha sonado el instante deseado por los imperialistas (el ataque a Inglaterra) y por ello, el primer ministro, imitando hasta el lenguaje del Eje, habla "de un nuevo orden en el Asia", vinculando el totalitarismo nipón al de Hitler y Mussolini. Junto a estos anuncios, manifiesta otra vez que el Imperio permanecerá neutral en la guerra Europea.

—— ::

* PENSAMIENTOS:

"Mucho sabe el que conoce su propia ignorancia" - CONFUCIO.

—— ::

* EFEMERIDES DEL DIA:

1877.—Muere en Estocolmo, el famoso escritor noruego Carl Rumsenn.

—— ::

* LA MOT DE LE FIN:

¡Las rosas de abril para el [amor!

Así cantó el vendedor
en la tarde azul y oro
con un lánguido y sonoro
viejo pregón sobador...

¡Las rosas de abril para el [amor!

¡Cómo recuerdo la luz
misteriosa de aquel día!
¡Aquella calleja umbría
del barrio de Santa Cruz
tan llena de Andalucía!
¡Aquellos hondos rincones
tan floridos de cantares
y azahares,
y limones!
¡Aquel aire! ¡Aquel olor...!
¡Y aquel pregón sobador
de quejas tan cadenciosas
que hablaba de abril, de rosas
y de amor!

(De "Tarde Sevillana" - De José María PEMAN.

Se presentó un acusado

Cerca de las 12 horas se presentó, espontáneamente en detención el sujeto Alfredo Peña, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en la finca del Pasaje Agrelo 1461, acusado de lesiones a Juan B. Mainieri, hecho ocurrido el sábado último, a las 14 horas, en zona de la 8a. Las autoridades de la citada comisaría dieron conocimiento al juez Correccional en turno.

La Investigación Sobre Adquisición de Tierras

CAPITAL FEDERAL, 5. — Los miembros de la comisión especial designada por el Senado para investigar las denuncias formuladas en la sesión del 16 de mayo último sobre adquisición de tierra por el gobierno nacional en el partido de San Martín, prosiguieron ayer sus tareas de ordenamiento del dictamen, que, como hemos informado, se dará a conocer a la Cámara en la reunión a realizarse mañana.

La comisión celebrará hoy una reunión especial, a fin de dar término a la redacción del despacho. Previamente escuchará la declaración del secretario de la presidencia de la Nación, señor Fernández, con cuya diligencia se piensa dar por concluída la investigación y con las actuaciones sobre la escritura mediante la cual se transfirió al gobierno nacional ese inmueble destinado al ensanche de El Palomar.

LA INFANCIA FRENTE A LA VIDA

DIVERSOS son los factores de orden social que se anteponen al progreso espiritual del niño. La época llena de sinsabores y plena de crueles problemas económicos, es una valla para que la infancia merezca una mayor atención especialmente por parte del hogar, cuyo ambiente todavía no ha logrado salir de esa modorra en la cual el niño sufre al igual que los padres, las consecuencias de la estrechez presupuestaria.

Un párvulo mal alimentado y peor atendido en lo que a su moral concierne, en lo que respecta a su educación integral, más que un deleite familiar, un estímulo para el corazón de los padres, es un grave problema todavía de todo género cuya solución reclama otros métodos pedagógicos y un sistema educativo que tienda a fomentar hábitos espirituales en la niñez que redunden en beneficio propio y en bienestar de la familia y de la colectividad.

Para mejorar las costumbres imperantes en una organización social, la gran esperanza de todos, casi podríamos agregar del mundo, reside en la materia espiritual que el niño guarda como un preciado tesoro en lo más recóndito de su ser. Allí deben enfocar su empeño [illegible]za los maestros, y allí los padres encarar su verdadero rol de tales.

PABLO PIZZURNO

No olvidemos que Pizzurno, el bondadoso y desaparecido maestro de la blanca cabellera, inculcó el amor a los niños para hacerlos buenos entre sí; su influencia no debe faltar en el aula; también los padres deberían impregnarse de esa aureola espiritual para cultivar los hábitos morales de sus hijos.

Y mientras ello no se lleve a cabo, ese plan meditado y profundamente sentido, no desaparecerá de nuestro ambiente el triste espectáculo de niños enfermos y abrumados por el hecho de que aún en sus almas no alumbra la antorcha de la espiritualidad.

SERA PRESENTADO UN PROYECTO PRO JUBILACION MAGISTERIAL



Diputado nacional, Dr. Emilio Ravignani, quien en breve presentará el proyecto de jubilación para todos los maestros de escuelas primarias y secundarias del país

Por el Diputado Nacional Dr. Emilio Ravignani

Como estaba anunciado, el sábado próximo pasado se llevó a cabo la reunión de la C. D. de la Asociación de Maestros Particulares de la Provincia, en Asamblea General, concurriendo a dicho acto una gran cantidad de maestros particulares y auxiliares en su casi totalidad de los maestros de la campaña. El Presidente dió a conocer las gestiones realizadas por la C. D. ante los poderes públicos nacionales y comunicó que en breve un diputado nacional presentará un proyecto de jubilación para todos los maestros de la república de escuelas primarias y secundarias. En el orden nacional entre los distintos sectores se encuentra la mejor disposición en favor de la sanción de esta ley y no es dable que en este año quedará sancionada y promulgada. La C. D. entregó todos los datos al diputado nacional doctor Emilio Ravignani quien en breve presentará el proyecto después de un prolijo estudio y reforma.

UNA DE LAS NAVES CORSARIAS, TERROR DE LOS MARES

Alemania intenta imponerse por el terror. Pero cuando enfrenta a un adversario sereno no logra sus propósitos. Este acorazado es el "Admiral Scheer", una de las naves corsarias que asuelan los mares. Es gemelo del "Von Spee" que vino a terminar su carrera en aguas americanas.

Se Inaugura Hoy una Muestra en "Renom"

SERAN EXPUESTOS LIENZOS HUNGAROS

En las salas de la Galería Renom, se inaugurará esta tarde, una muestra pictórica de artistas húngaros modernos y contemporáneos. Cabe asegurar que las obras a exhibirse, en su mayoría, reúnen un conjunto destacado, que naturalmente ha de llamar poderosamente la atención de los entendidos.

Lienzos de paisaje, figuras, naturaleza muerta, animales, arquitectura y cuanto es susceptible de ser tratado por las disciplinas espaciales, nos harán conocer y comprender muchas firmas húngaras de gran prestigio.

Entre los pintores más interesantes de ese país de artistas, figuran P. Fried, I. L. Aldor, I. Visky en primer término y luego K. Kranyak, B. Balogh, I. Bengovsky, O. Glatz, A. Acs, terminando jerárquicamente con P. Pilch, D. N. Boldizsar, L. Csoillag e I. R. Negoly.

Un ciclista resultó lesionado de gravedad

Siendo las 10 y 10 horas de esta mañana, en la calle Estanislao Zeballos entre las de San Martín y Sarmiento, el automóvil chapa municipal 15409, que conducía Rómulo Helguero, que vive en Saavedra 1029, embistió al ciclista Rafael Groisman, argentino, de 15 años, con domicilio en Sarmiento 1451. El menor resultó con la fractura de la pierna derecha, a la altura del muslo y diversas lesiones en el cuerpo de carácter grave. Intervino la policía de la seccional 3a. procediendo a la detención del conductor. La víctima se encuentra internada en el local central de la Asistencia Pública.

El Dr J. González Aguilar dictó esta mañana una conferencia

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Esta mañana, a las 11 horas, en el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas, dictó una conferencia sobre tuberculosis osteoarticular, el Dr. J. González Aguilar, ex profesor de Patología Quirúrgica de la Universidad de Valencia.

Las lecciones técnicas se refirieron a los siguientes temas: Patología de la tuberculosis osteoarticular; anatomía patológica de la tuberculosis del esqueleto. Lesiones fundamentales. Fisiopatología de la tuberculosis ostearticular. Cuadros anatomoclínicos de la tuberculosis del esqueleto y clínica general de la tuberculosis osteoarticular.

FALLECIO UN JUBILADO NACIONAL

En la casa de pensión de la calle San Martín 2649, donde se hospedaba, fué encontrado esta mañana, a las 10 horas, sin vida, el anciano Rufino Carrizo, argentino, de 70 años, viudo, jubilado nacional.

Con la intervención de personal de la 6a, se dió conocimiento al médico de policía Dr. Lejarza Machain, quien informó que el deceso se había producido en forma natural.

¿QUIENES SON LOS QUE PIDEN LA PAZ?

APARECIO en Holanda un Comité Pacifista. A disposición del mismo se ha puesto las emisoras holandesas. Se ha transmitido, pués, que ese comité considera que intervenga el señor Roosevelt para "evitar que dos pueblos hermanos se destruyan mútuamente". Y esos dos pueblos hermanos —de acuerdo con lo transmitido por la estación holandesa— son el alemán y el británico. Desde Wáshington se ha informado, sin embargo, que el primer mandatario norteamericano nada sabe acerca de la proposición pacifista.

No puede ser más sintomática la iniciativa, máxime cuando ella procede de Holanda, donde existe un riguroso control nazi. Lo que resalta es que esa sugestión de paz pone en evidencia que la situación alemana es cada día más comprometida. Es posible que se repita la historia. También en la guerra pasada de 1914-1918, Alemania había ocupado casi toda Europa, habiendo llegado hasta el Asia Menor. Y el derrumbe se produjo cuando menos se esperaba.

Ateniéndonos a lo que dice el cable hace pocas semanas de que la situación interna de Alemania actual es peor que la de 1918 desde el punto de vista económico, financiero y moral, no ha de sorprender a nadie que la soberbia nazi está decayendo. Han anunciado que dentro de pocos días sería atacada Inglaterra, para ser reducida a polvo. Las diversas tentativas han evidenciado, empero, que una cosa es destruír a Gran Bretaña con discursos en el Reichstag y otra, distinta, desembarcar en su suelo.

La guerra "fulmínea" parece que no es fácil de llevar a cabo como se ha dicho. [illegible] eso, por cuarta vez se pide la paz por parte Alemania, en forma indirecta desde luego. Los recíprocos bombardeos anglo-alemanes surten efectos principalmente en el Tercer Reich. La aviación inglesa está destruyendo los principales centros alemanes cuyos efectos están repercutiendo terriblemente sobre la vida de la nación. Por eso hay prisa en [illegible] para llegar a un acuerdo con Gran Bretaña.

Dentro de pocos días comenzará el otoño en Europa. Y sus días lluviosos anuncian las proximidades del invierno. Este ha de favorecer considerablemente a Gran Bretaña y sus aliados. El bloqueo marítimo ha colocado a los países que se hallan bajo la férula nazi en trances sumamente difíciles. Todos ellos corren el peligro de soportar los efectos del hambre. Y cuando los pueblos se ven amenazados sin víveres, es cuando se tornan inevitables las convulsiones internas.

Bastará que se inicie una revuelta en una sola nación para que todos esos pueblos sojuzgados reaccionen y procuren de sacudir el yugo de la peor tiranía. Las frecuentes insinuaciones de paz revelan de una manera incuestionable de que Alemania se halla al borde del más grande caos que se ha registrado en la historia. No en vano Berlín viene haciendo concesión tras concesión a Moscú. Los hombres del Kremlin, sin guerra, obtuvieron resultados mucho más beneficiosos que Alemania con sus conquistas violentas, mediante las cuales se ha malquistado con todo el mundo.

Era fatal que el nazismo llegara a eso. Su imperialismo ha sido brutalmente arremetedor; ha tratado a la prusiana a los pueblos vencidos y se propone ahora de someter a los balcanes bajo su órbita, valiéndose para ello de los políticos mercenarios. Unos y otros van contra la corriente, por que todo lo que Hitler y sus adláteres consiguen no es voluntariamente concedido, sino por intermedio de la fuerza. Por eso existe un descontento generalizado aún entre los alemanes que vivían hasta hace poco en distintos países. Ellos han sido obligados a abandonar sus propiedades, sus bienes para ser trasladados a las zonas étnicas germanas, con la cual han salido perjudicados en sus intereses.

Y la verdad es que Hitler quiere la paz, por que teme al invierno y teme al espíritu descontento del pueblo alemán, cansado ya de que día y noche caigan bombas sobre sus hogares. Ya lo ha dicho Napoleón que: "Nada es duradero si lo construye el sable".

El miércoles disertará en Rosario el crítico peruano Luis A. Sanchez

En la Asociación "Ana María Benito"

Bajo los auspicios de la Asociación Ana María Benito, el próximo miércoles 7 a las 18.15 pronunciará una conferencia sobre "Génesis de la novela americana", el prestigioso intelectual peruano don Luis Alberto Sánchez, que a través de toda su producción ha revelado sólidas facultades críticas.

Entre sus numerosas obras citaremos: "Los poetas de la Revolución", "Los poetas de la Colonia", "Lima y don Ricardo Palma", "Góngora en América", "La literatura peruana", "Aprismo y religión", "América, novela sin novelista", "Panorama de la literatura actual", "Haya de la Torre o el político. Crónica de una vida sin tregua", etc.

SU PERSONALIDAD

En nuestros círculos intelectuales es ya conocida y muy apreciada la personalidad de Luis Alberto Sánchez, por lo que no cabe dudar que numerosa y calificada concurrencia se congregará en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, Juan María Gutiérrez.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Comp.	Maíz Vend.	Comp.	Lino Vend.	Comp
Agosto	8.51 B.	—	4.11 B.	—	s|c.	
Septiembre	8.73	8.70	4.01 B.	—	s|c.	
Octubre	8.82	8.80	4.13	4.12	s|c.	
Disponible						
Anterior	8.30	—	3.85	—	sin precio	
Hoy	8.35	—	3.82 1|2	—	sin precio	
Tonos	Flojo		Flojo		—	—

EDICTOS y REMATES JUDICIALES

Remate por R. ALBERTO VERA

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, a cargo del Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LOPEZ LEANDRO SIMON contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don R. Alberto Vera proceda a vender en pública subasta, el día miércoles siete de Agosto del corriente año, a las diez y siete horas y en el local de la calle Sarmiento mil veintisiete, de esta ciudad, los siguientes inmuebles que se detallan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en los suburbios de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, de esta Provincia, cuya fracción es parte de los lotes designados con los númers nueve y diez de la manzana número cinco del ensanche Nord-Oeste de la expresada ciudad y ubicado a los veinte metros setenta y nueve centímetros de la esquina Sud-Oeste de dicha manzana hacia el Norte y se compone de veinte metros setenta y nueve centímetros de frente al Oeste, por veintiséis metros veinte centímetros de fondo; formando una superficie de trescientos cuarenta y tres metros seis mil novecientos ochenta centímetros cuadrados; lindando: por el frente al Oeste, con calle pública; por el Norte, con fondos de los lotes números uno y dos; por el Este, con fondos de los lotes números seis y siete, y por el Sud, con el resto de los lotes números nueve y diez, todos de la manzana número cinco. Servirá de base el avalúo para el pago de la C. Directa o sea la suma de pesos un mil trescientos. SEGUNDO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, el cual se designa en el plano particular del señor Domingo Bianchi, levantado y suscripto por los ingenieros Félix A. Brindisi y don Bartolo Cuffia en el mes de Febrero del año 1933, que se expresa en el respectivo título, que también se relacionará más adelante, con el número uno, de la manzana de terreno de quinta designada en el plano oficial con el número noventa y ocho, al Norte de la vía férrea, estando ubicado dicho lote en la calle Necochea entre las de España (antes Comercio) y Sarmiento, a los cuarenta y dos metros, empezados a contar desde la expresada calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, y se compone, de acuerdo al mismo plano, de diez metros de frente al Sud, por cincuenta y cuatro metros de fondo, formando una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; lindando: por su frente al Sud, con la calle Necochea; por el Norte, con terrenos de don Luis Yonson; por el Este, con terreno de los señores Luis e Irma Bressa, y por el Oeste, con el lote número dos, de propiedad de don Domingo Bianchi, de la misma manzana número noventa y ocho y del expresado plano particular. Servirá de base el avalúo para el pago de la C. Directa, o sea la suma de pesos cinco mil. De acuerdo al informe del Registro de Propiedades constan los inmuebles a nombre de los demandados, como asimismo consta la hipoteca que se ejecuta, reconoce dos embargos, uno por cada inmueble. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los auts, donde los interesados pueden revisarlos; previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley al rematador. Secretaría, Rosario, Julio 24 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5136. Julio 25-Agosto 7.

Remate por ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] todos del mismo plano. Base para la venta: $ 1.100, avalúo para la Con- [illegible]

Nº 5140. Julio 26-Agosto 6.

Remate por JUSTO F. PERALTA

[illegible]

Nº 5150. Agosto 1-12.

Remate por JAIME NEIL

[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BRUSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 25 de 1940. — Pantaleón S. Paéz, Secretario.

Nº 5142. Julio 26-Agosto 27.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FAVAREL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5124. Julio 22-Agosto 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, en suplencia, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LARIVIERE JUAN, LUIS y FELIPE contra VICTOR ESTEFANIA. (Hoy su sucesión). Desalojo, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, julio veintiséis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: El presente juicio de desalojo, seguido por los señores Juan, Luis y Felipe Lariviere contra Don Víctor Estefania, (hoy su sucesión), por desalojo de la fracción de campo de veintitrés hectáreas, de la sección "D" de la Colonia La Vanguardia y designado en el plano de la Colonia con el número seis y con los linderos y de dimensiones que se especifican en el contrato de arrendamiento de fojas seis y siete, Y CONSIDERANDO FALLO: Haciendo lugar a la demanda y condenando a Don Víctor Estefania, hoy su sucesión, a desalojar en el término de diez días la fracción de campo de propiedad del actor, sito en la localidad de La Vanguardia y que se deslindó precedentemente, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas. Regulo los honorarios del Dr. Edgardo Diederich en la suma de Ciento sesenta y cinco pesos nacionales. Insértese, hágase saber y publíquense edictos a los fines de la notificación en los diarios "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. A. Soldini. Ante mí: Alejandro Pereyra." Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, julio 26 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 5144. Julio 29 agosto 2.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados COSTANZO CAYETANO contra JOSE RAGUSA y JULIA D. RAGUSA. Cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva se transcribe, y el decreto Nº 5982 del siguiente tenor: "Rosario, setiembre vein- [illegible]

Nº 5145. Julio 29 agosto 2.

[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: POSZELUZ JOSE contra MARIA FRANCISCA RICALDONI, divorcio, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Julio diez de mil novecientos cuarenta. Por presentado con domicilio y en el carácter que invoca y acredita con el poder acompañado. Por entablada demanda de divorcio contra Dª María Francisca Ricaldoni. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Recábese el informe, oficiándose. Al otro si. Decrétase la inhibición general de la demandada y para su anotación, ofíciese al Registro General. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Tietjen, ante mí: Domingo Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, Julio 11 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5100. Julio 13-Agosto 12.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA SOSA o MARIA SOSA VDA. DE GUEVARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 5 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5093. Julio 6-Agosto 7.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FAVARO o JUAN FABALO o JUAN FABARO o JUAN FABIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5149. Agosto 1-31.

[illegible] dos pueden revisar los títulos en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Julio 30 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5154. Agosto 2-16.

Remate por Victorio Gugliucci

[illegible] Ing. Mario Morgantini. Servirá de base para la subasta la suma de $ 1.976.30 m|l. Del informe del Registro General consta el dominio en la fracción a que pertenece este lote a nombre de los actores, no existiendo sobre la misma ningún gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran en copia certificada agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero, como seña y a cuenta del precio, el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5153. Agosto 2-13.

Remate por Enrique A. Milanoli

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, Secretaría del 2º Turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos: CATIVELLI EUGENIO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique A. Milanoli proceda a subastar, el día 7 de Agosto del corriente año a las 15.30 horas, sobre el mismo, el inmueble con todo lo clavado y plantado que se deslinda: UNA FRACCION de terreno situada en el barrio San Fernando, distrito El Espinillo, próximo al pueblo Paganini, departamento Rosario, de esta provincia y el cual está formado por los lotes números cinco y diez y nueve de la manzana Nº 62 en el plano de dicho barrio, sito en la calle 25 de Mayo entre las de Cnel. Dorrego y España; y está compuesto de nueve metros quinientos veintiséis milímetros de frente al Norte, por cincuenta y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Por el Norte, calle 25 de Mayo; por el Sud, calle 10 de Abril; por el Este, con lotes 6 y 18, y por el Oeste, con lotes 4 y 20. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del causante y se encuentra libre de todo gravamen. La base que será puesto en venta deberán partir de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 c|l.), importe de las dos terceras partes de su avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador entregará el 10 o|o de su compra como seña, más la comisión de Ley. Seguidamente procederá a subastar, sin base, todos los bienes que se encuentran inventariados a fs. 27 y 28 de estos autos. Estas ventas serán al contado y al mejor postor, con más la comisión. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5141. Julio 26-Agosto 6.

Remate por JUAN GIORNO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante caratulado: BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Juan Giorno, proceda a la venta en pública subasta, el día viernes diez y seis de Agosto de mil novecientos cuarenta a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 11.000.— m|n. (once mil pesos moneda nacional), que es el avalúo de Contribución Directa inserto en el título hipotecario, el inmueble que a continuación se deslinda: UN TERRENO con todo lo en él edificado, [illegible] y el Oeste, con terreno del Sr. Fioroni. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el inmueble se encuentra inscripto a nombre de Emilio Regis, constando a más de la hipoteca que se ejecuta, otra en segundo grado por cincuenta mil pesos nacionales que afecta el inmueble anteriormente descripto junto con otros inmuebles, otorgada por el tercer adquirente Sr. Emilio Regis, a favor de José Seselovsky y Bautista Caperoni, como así también hace constar el Registro de Propiedades que el frente del inmueble deslindado consta en su Registro de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este. Los títulos de propiedad, como también el título hipotecario, se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Agosto 1º de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5156. Agosto 2-13.

Remate por OVIDIO RODRIGUEZ

[illegible] la citada calle San Juan y 1163 de la calle La Plata (hoy Avda. Ovidio A. Lagos), cuyo terreno que es de forma ectogonal tiene: 17 metros 32 centímetros al Oeste sobre la Avda. Ovidio A. Lagos, arrancando su ubicación a los 71 metros 81 centímetros de la esquina de calle San Juan hacia el Sud, por 42 metros 20 centímetros de fondo en el costado Norte, perpendicular al frente, lindando con los señores Botto y Schlieper, 59 metros 53 centímetros en el costado Sud, también perpendicular al frente, lindando con Bartolo Ansaldi; desde donde termina esta línea parte otra perpendicular a la misma, hacia el Norte, de 6 metros 80 centímetros, lindando con Juan Domingo Barrenechea, desde cuyo extremo sale otra línea hacia el Este, formando ángulo recto con la anterior de 9 metros, lindando también con el señor Barrenechea; desde esta línea otra perpendicular, hacia el Norte, hasta dar con la calle San Juan, compuesta de 82 metros 33 centímetros y lindando con los señores Botto y Schlieper; desde donde termina esta línea y con frente a la calle San Juan, al Norte, tiene 26 metros 33 centímetros, lindando con dicha calle San Juan, y desde este punto, que está a los 42 metros 20 centímetros de la esquina de la calle La Plata (hoy Avda. Ovidio A. Lagos), parte otra línea perpendicular a la anterior y hacia el Sud de 71 metros 81 centímetros, hasta unirse con el extremo Este de esta segunda línea descripta y cierra el octógono, lindando con los señores Botto y Schlieper, encerrando una superficie de 3.016 metros cuadrados y 4.969 centímetros cuadrados. Se deduce de este inmueble un lote ubicado a los 80 metros 47 centímetros de la esquina de la calle San Juan hacia el Sud y compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, por 25 metros 98 centímetros de fondo, o sea una superficie de 224 metros 9.868 centímetros cuadrados; lindando: al Oeste, con la Avda. Ovidio A. Lagos; al Sud, con Guillermo A. F. Zambruno (antes Bartolo Airaldi), y al Norte y Este, con el resto del inmueble deslindado. Servirá de base para la venta la suma de $ 72.800.— m|n., que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los herederos del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor y del The First National Bank of Boston. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos, el comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y abonará además la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 31 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5155. Agosto 2-13

Remate por ALBERTO RAMIREZ

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio sucesorio de don PEDRO ONTIVERO, se ha dispuesto que el rematador don Alberto Ramírez proceda a subastar públicamente, el día 7 de Agosto próximo, a las 15 horas, en calle Necochea Nº 3449, con la base de ($ 1.700 m|n.), por ser el avalúo de C. Directa, al mejor postor y con la comisión de Ley a cargo del comprador, el siguiente inmueble: UN LOTE de terreno situado en los suburbios al Sud-Este de esta ciudad, señalado con el Nº 32 en el plano de división del agrimensor J. Pablo Giachello, ubicado en la calle Necochea entre Ayolas y un camino público sobre la línea del F. C. Compañía General Provincia de Buenos Aires según título y Central Argentino según plano, y que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veintinueve metros setenta y seis centímetros de fondo; lindando: al Oeste, con calle Necochea; al Norte, con el lote 33; al Este, con el lote 11, y al Sud, con el lote 31. Del informe del Registro General resulta inscripto el dominio a nombre del causante y no existe gravamen alguno sobre el inmueble. Los títulos se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados, haciéndose presente que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión respectiva. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 24 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5135. Julio 25-Agosto 5.



Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por VICENTE MILITELLO contra SALVADOR MACRI, por medidas previas, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 6634. Rosario, Junio veintidós de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio. Cítes y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día siguiente posterior al vencimiento del emplazamiento a las catorce horas para que el demandado reconozca la firma puesta al pie del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtia sino concurre. Notifíquese por edictos que se publicarán veinte veces en el término de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Agustín Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. En consecuencia, cito y emplazo al demandado a estar a derecho, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día posterior al vencimiento de aquél, para que concurra a reconocer la firma del documento reservado, bajo apercibmiento de tenerla por auténtica. Secretaría, Rosario, Julio 2 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5084. Julio 4-Agosto 5.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Rosari, Dr. Raúl F. Cepeda, se cita y emplaza al señor DAVID PATRICIO HOGAN, hijo natural de don Patricio Hogan y Mitty, para que en el término de tres días, a contar de la última publicación del persente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal a tomar la participación que le corresponda en el juicio: STELLA NICOLAS y MARZETTI JOSE (j.: Hogan Tomás Luis y Otros contra Nicolás Stella y José Marzetti, reivindicación), ejecución de sentencia, Exp. Nº 3011|939, bajo apercibimiento de no hacerlo, se le nombrará como representante al señar Defensor Oficial. Lo que se hace saber a los fines legales que hubiere lugar. Rosario, Julio 19 de 1940. — Dr. Federico M. Llobet, Secretario.

Nº 5126. Julio 23-Agosto 8.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ERNESTA ZANOTTI VDA. DE EYDALLIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 4 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5088. Julio 6-Agosto 7.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO TOSSORATTI o PEDRO TOSORATTI o PEDRO TOSARATTI o PEDRO TOSAROTTO o PEDRO TOSOROTTI o PEDRO ANTONIO TOSSORATTI o PEDRO ANTONIO TOSORATTI y de Dª ANA TURCHETTI o ANA TORCHETTI o ANA TORCHETTI DE TOSSORATTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.

Nº 5085. Julio 5-Agosto 9.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MANUEL TORRENTE (h.) y EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra NORBERTO ECHAURI, MARIA GUTIERREZ DE MOLINS, OREALIS LORENZETTI DE GUIDA y HECTOR M. GASPARI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Abril treinta de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte del corriente, a los fines del juicio verbal y también bajo apercibimiento de Ley, a las 13 y 30 horas. Desígnase los días lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Bajo la fianza ofrecida, trábese embargo. Líbrese mandamiento. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Nº... Rosario, Junio veintiuno de mil novecientos cuarenta. Amplíase a 30 días el término del emplazamiento, y se designa la audiencia del juicio verbal el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a segunda hora; publicándose edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosari, Secretaría, Julio 4 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5107. Julio 15-Agosto 16.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA CICHETTI o CICCHETTI y de don NICOLAS RESCHIA o NICOLAS MARIA RECCHIA o NICOLAS ARRECHIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5122. Julio 20-Agosto 21.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª IGNACIA MURUA DE PATALAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5119. Julio 18- Agosto 19.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los hererederos, acreedores o legatarios de don VICTOR ANTONIO MASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 13 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5103. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría del autorizante, de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO A. ISOARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 12 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5101. Julio 13-Agosto 12.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra CAROLINA ROMERO, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, julio dieciocho de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, julio 25 de 1940. — Roberto Medina, secretario.

Nº 5146. Julio 29 agosto 31

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOZADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOZADA, a títulos de acreedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, julio 5 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 5147. Julio 29 agosto 31.

El señor Juez de 1º Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª DEODORA MANSILLA DE ENTIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5134. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, a cargo del Dr. Arturo Soldini, Secretaría de don Agustín A. Medina (h.), se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 515. Rosario, Julio trece de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª FRANCISCA TERRAZZINO y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de los actores señores LEOPOLDO PINCHETTI y JORGE CARLOS CURA, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil veintitrés pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en qué se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del bien hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento lo solicitado en el escrito precedente y teniendo en cuenta lo pactado por ambas partes en la escritura acompañada, nómbrase martillero al propuesto señor Pedro N. Blaconá, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Soldini, ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 18 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5121. Julio 19-Agosto 20.

El Señor Juez de 1º. Instancia de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BRIGIDA MERCEDES O BRIGIDA AGUIRRE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, Julio de 1940.

Nº. 5148.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados por don OSVALDO R. SEMINO contra FERNANDO FERNANDEZ, por cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 6085. Rosario, Junio diez de mil novecientos cuarenta. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán durante veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las catorce horas, para que reconozca la firma puesta al pie del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtica si no concurre. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. Lo que se hace saber a los fines consiguientes. Secretaría, Junio 28 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5117. Julio 18-Agosto 9.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PASCUAL GAITERI contra ANTONIO MARRONE o su SUCESION, cobro de pesos, se ha dictado el siguiente decreto: Nº 3221. Rosario, Junio veintisiete de mil novecientos cuarenta. Téngase presente y cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por dicho término en ols diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Arturo Soldini, ante mí: Agustín Medina. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 27 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5079. Julio 2-Agosto 3.

Por disposición del señor Juez Seccional de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de MANUELA CABALLERO DE VALDEZ, por treinta días. Casilda, Julio 22 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5131. Julio 25-Agosto 26.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, hace saber a don JUAN AGUSTIN SUAREZ y a Dª ISABEL ABREGO DE ALVAREZ, que en los autos seguidos en contra del primero de los nombrados por don ANTONIO PECORARO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que si dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, no se abona el crédito reclamado de un mil quinientos pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado la audiencia del día diez y siete de Julio corriente a las diez y seis horas para el sorteo de martillero. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 1º de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5080. Julio 3-Agosto 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PABLO LIBERTINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 2 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5082. Julio 3-Agosto 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL MALVASO o MALVASSI o MALVASI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 28 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 5076. Julio 2-Agosto 3.

Por disposición del Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, Juez Seccional de Casilda, provincia de Santa Fe, cítase, llámase y emplázase a quienes, por cualquier concepto legales, se consideren con derecho a los bienes dejados por Dª AMANDA DIAZ a su fallecimiento, para que dentro del término perentorio de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus acciones, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Julio 3 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5109. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MATILDE RAMOS DE BILICICH y Dª MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH DE SPINETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5118. Julio 18-Agosto 19.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra MARIANO GUEVARA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: H. Quebleer. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Julio 8 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 5108. Julio 15-Agosto 16.



Del Senador Dr. LAURENCENA:

Totalitarismo y Democracia

IV — El Comunismo Ruso

EL comunismo es otra cosa, tan mala como el fascismo; pero otra cosa de todas maneras. Nace también conducido de la mano por una serie de factores y de luchas políticas, desencadenadas después de la guerra; pero nace con un programa económico-social completo.

Los jefes revolucionarios entran al poder con un tratado de Carlos Marx debajo del brazo. No es, naturalmente, el tratado de Marx en su impresión original. Es un tratado interpretado por Lenín, con una cantidad de apéndices y anexos que nada tiene que ver con la concepción marxista.

Se instala en el Kremlin y mientras uno de ellos lee capítulo tras capítulo, una multitud de comisarios se pone febrilmente a la tarea de su ejecución.

Es una ejecución fiel, estricta; intransigentemente fiel y estricta, como proceden siempre los fanáticos. Es una ejecución al pié de la letra, sin tener en cuenta ni la esencia ni el espíritu de la doctrina, y sobre todo, sin el más elemental sentido político: dictadura del proletariado, comunización de los medios de producción, igualación absoluta de todos los individuos, etc., etc.

No voy a seguir la historia de las alternativas y vicisitudes de la experiencia de gobierno bolchevique. Me bastará tomar en conjunto sus consecuencias: al poco tiempo, la producción había casi desaparecido, lo que resultaba una forma imprevista pero ruinosa, de comunizarla; las tierras se despoblaban y permanecía sin cultivo; las desigualdades entre los individuos se acentuaban y se hacían más odiosas por que se hacían al margen y en contra el orden legal, y el proletariado, convertido en dictador y en dueño teórico de toda la riqueza, se hundía en la miseria y se moría de hambre.

La realidad, la fría y cruda realidad, redujo la temperatura de las afiebradas mentes de los fanáticos rusos y concluyó, como siempre, por imponerse, como se impone y se impondrá eternamente, la realidad: irrevocablemente, definitivamente, sin apelación.

La comunización de los métodos de producción, ha quedado reducida a la propiedad de la gran industria por el Estado, que la ha creado, o la ha revivido de la ruina a que ha bía llegado; la media y la pequeña industria están en manos de los particulares; el comercio, salvo el de algunos artículos que el Estado retiene por razones políticas más que económicas, se ejerce libremente; la socialización de la tierra es una ficción teórica; practicamente, una propiedad de los que la cultivan, individual o colectivamente y ellos son dueños de su producción con cargo de pagar un canon, tributo o impuesto; los obreros, del Estado y de los particulares, son retribuidos según su aptitud, y la dirección técnica y administrativa está en manos de los especializados, reduciéndose la intervención de los obreros, a la fiscalización y control del cumplimiento de las leyes reglamentarias del trabajo; los trabajadores están agremiados o corporativizados, si se prefiere, bajo la supervigilancia y dirección del Estado.

Como se vé, fué necesario guardar el tratado de Carlos Marx, que tan poca suerte tuvo en este primer ensayo de aplicación integral, y sobre todo, fué necesario archivar los capítulos que le había agregado, en el tumulto de la lucha, el señor Lenín. Se cuenta del asombro que produjo en los que rodeaban a Lenín, fanatizados por él en la adoración muda de la sagrada doctrina, cuando les expuso la necesidad de la "nueva política", que significaba el abandono de lo que ellos habían tenido como las leyes inmutables de la economía socialista. Formidable luchador debe haber sido Lenin, pero su inteligencia y su habilidad son más admirables, cuando supo vencer en el paso más difícil que puede dar un dictador; dar marcha atrás, renunciar a los ideales que movieron su acción y determinaron la adhesión de los que le siguieron.

El hecho es, que de la imponente armazón del comunismo ruso, de los días iniciales, ahora no queda en pié, sino la propiedad del Estado o nacionalización de la gran industria: del transporte, del acero, del carbón, del petróleo, de la manufactura textil de las industrias de la guerra, es decir, de las mismas industrias que ya han nacionalizado o tratan de nacionalizar muchos países, inclusive Italia y Alemania, y que gran cantidad de gente pide que se nacionalice en todas partes en nombre del nacionalismo.

La dictadura rusa ha abandonado prácticamente todas sus concesiones iniciales. Es decir, todo no; los dictadores son capaces de intentarlo todo, y de abandonarlo todo, menos una cosa: son incapaces de renunciar a la dictadura. Y es así, como el comunismo, que ya no es comunismo, sigue siendo, en el nombre, la "dictadura del proletariado", es decir, la falsedad y la supercheria más grande que se haya lanzado sobre el mundo para enbaucar a las grandes masas ignorantes.

Es claro que el comunismo, como partido político, no podía confesar su derrota, su definitiva derrota, que hubiera significado su inmediata caída y entonces, como el fascismo, tuvo que levantar, también su cortina de humo.

La comunización no era posible por el momento, porque el pueblo ruso no estaba preparado intelectual y espiritualmente y además porque en el resto del mundo domina el régi gimen capitalista. Y en esta forma se hace un admirable doblete: se afianza la dictadura soviética en Rusia, a fin de preparar al pueblo para la realización futura del socialismo integral, y se le da al comunismo militante ruso, un carácter mesiánico y redentorista, que surge de esta manera, predestinado a redimir las clases proletarias de todo el mundo.

Mañana el V Artículo: DICTADURA OLIGARQUICA

VIDA SOCIAL

*** ENLACES**

Se realizaron los siguientes enlaces:

Srta. Raquel Sala Semino con el Sr. Guillermo Ortiz de Guinea.

—Srta. Rosa Lac Prugent con el señor Roberto Fontanarrosa Voelklein.

—Srta. Carmen Freguglia Maini con el señor Alberto Luna Gathelier.

—Srta. Nélida Lydia Zambruno Gaido con el señor Rómulo Pizzo.

—Srta. Lucía Novello con Santiago Ventimiglia.

—María N. Novillo Linares con Alejo N. Reboredo Núñez.

—Herminia Lapuerta Pardo con el señor Normando Atilio Lagreca.

—Srta. Margarita Carmen Gentile Cocurullo con el señor Francisco Giorgia.

—Srta. Magdalena N. Estro con el señor Raúl A. Mendoza.

—Srta. Ana Juy con el señor Antonio Sánchez.

—Srta. Apolinaria Villanueva con el señor Pedro Bochicchio.

Mañana tendrá lugar el enlace de la Srta. María Luisa Díaz Valentín con el señor Arturo R. Alvarez. Serán padrinos de la ceremonia la Sra. Rosa Díaz Valentín de Araya y la Srta. Sofía Alvarez y los señores Julio Díaz Valentín y Ramón Alvarez.

—Se bendecirán el jueves los esponsales de la Srta. Estela Paulsen con el Dr. Roberto Oscar Freytes. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Claudia F. de Paulsen y el señor Enrique Paulsen y la Srta. María S. Freytes y el señor Fernando Freytes. Las actas serán testificadas por los señores Dr. Enrique Stieffel, Alfonso Fraise, Jerónimo Graca, Dr. M. Juano, G. Saccone y Héctor Saccone.

—El 10 del corriente tendrá lugar la boda de la Srta. Nélida Albanese con el señor Roberto A. Bellini. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Juana de Bellini y el Sr. Juan Dagnino.

*** COMPROMISOS**

Fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Isolina Rodríguez con el señor Santiago González. La boda se llevará a cabo en el corriente año.

—El sábado se concertó el compromiso matrimonial de la Srta. Lydia Cecilia Escudero con el señor Eduardo Goldemo Cavail.

—Ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Carmen D'Angelo con el Sr. José E. Bariogli.

—Quedó convenido el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Prieto con el señor Angel Milocco Prieto.

—Fué concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Díaz con el señor Manuel Juy.

—Se realizó el compromiso matrimonial de la Srta. Adelaida Mujica con el señor Juan C. Chas. La boda se efectuará en octubre.

—La Srta. Etelvina Solá formalizó su compromiso matrimonial con el señor Manuel Solano Pérez. El casamiento se efectuará en breve.

—Se convino el compromiso matrimonial de la Srta. Alejandrina Lozano con el señor Guillermo Nieves Longo.

*** REUNIONES**

El señor Silvio Tricerri y su esposa Doña Zoraida Podestá ofrecieron en su residencia una fiesta en honor de las amistades de su hija María Elena.

Concurrieron las señoritas R. Marull, Clemencia Baraldi Casas, M. A. Robiolo, B. Shole, Marcela Antognini, S. Ghioldi, T. Benvenuto, C. Parera, D. Escauriza, A. Maidagán, R. Steiger, S. Arijón, M. Durand, y un grupo de jóvenes.

*** ENFERMOS**

Mejor el Dr. Ricardo Siri.

—Mejor el ing. Raúl Zapata.

*** BODAS DE PLATA**

Hoy celebran sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Silvestre C. Crosio y su esposa Da. Isolina Rodríguez.

Con tal motivo hicieron oficiar esta mañana una misa en acción de gracias.

*** DEMOSTRACIONES**

Fué agasajada ayer la Srta. Elena Vescobo con motivo de su boda próxima.

—Por igual causa fué homenajeada por sus relaciones la Srta. Martha Sorecis.

—Esta noche tendrá lugar la cena que un grupo de amigos del Dr. Roberto O. Freytes le ofrecen con motivo de su enlace.

—En fecha próxima será agasajado el Sr Antonio Atienza con motivo de haber sido objeto de una distinción.

—Esta tarde las amigas de la Srta. Estela Paulsen le ofrecerán una demostración con motivo de su enlace.

—Tuvo lugar ayer el almuerzo en honor de la Srta. María Luisa Díaz Valentín.

*** EN PLAZA JEWELL**

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para el baile que bajo la denominación de Hockey Dance ofrecerá el Club A. Rosario a sus socios en el Cifré el 14 del corriente. Las mesas y tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos 5411 y 92094. Se ha resuelto que el traje no sea de etiqueta.

*** VIAJEROS**

A Buenos Aires, Sr. E. Noriega, Dr. C. Oliva.

—A Santa Fe, Dr. Alberto Bossio y Sra.

—De Buenos Aires, ing. Dante Ardigó.

—De Brasil, la Sra. Palmira R. de Montesano.

*** BANQUETE**

La C. D. del Colegio de Procuradores resolvió tributar un homenaje a D. Antonio Atienza por la destacada actuación que ha tenido en el seno de la Comisión Intercamarista redactora del nuevo Código de Procedimientos Civiles y Comerciales recientemente promulgado por el P. E.

La demostración consistirá en un banquete a servirse en lugar y fecha que se señalará y en la entrega de un pergamino recordatorio.

EL TIEMPO

Datos del tiempo suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional de Fisherton:

Presión atmosférica: 756.07.

TEMPERATURA

12° 3

Temperatura (a las 14 y 30 horas):

Mínima de hoy: 4.8, a las 8.5 hs.

Humedad relativa: 92 o|o.

Tensión del vapor: 6.68.

Viento: Sudoeste, 8 kmts.

Lluvia caída hasta las 9 horas: 44.9 milímetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el Sud y Centro de S. Fe: algo nublado. Leve descenso de temperatura.

Para el Norte de Santa Fe: algo nublado. Descenso.

Falleció esta mañana Don Carlos Razzetti

A la edad de 78 años, ha fallecido en nuestra ciudad, el señor Carlos Razzetti, figura de reconocida personalidad en los diversos círculos en que actuó.

Nacido en 1862, llegó al país en 1894, dedicándose desde el primer momento al ejercicio de actividades en los que pronto sobresalió, merced a su espíritu dinámico y enérgico. Perteneció al personal del Banco de Italia, donde desempeñó puestos de responsabilidad.

Su deceso enluta a caracterizadas familias de nuestro ambiente, hasta quienes llegan innumerables condolencias de pesar.

LA OBRA DE DON BOSCO EN ROSARIO

DISTINCION

En nuestra ciudad, se realizarán próximamente diversos actos, con motivo de conmemorarse el 50° aniversario de la obra de Don Bosco en Rosario. Con tal motivo, la Comisión Organizadora de los Festejos con que el Colegio San José de Artes y Oficios celebrará el acontecimiento, ha nombrado al Diputado Nacional, señor José Guillermo Bertotto para integrar la Comisión Honoraria de dichos festejos.

Donaciones para el Hospital de Niños

Informa la Dirección del Hospital de Niños, que ha recibido durante los meses de junio y julio, importantes donaciones de las siguientes personas y entidades: Rodolfo y Mónica Ghirlanda, Lucas Brebbia, Efrain Wachs, Marcos Turchinsky, María L. Labourdette de González Achával en nombre de sus hijas María, Irma y María Lastenia, Escuela Nº 96, Gabriel Carrasco, Antonio Mancini y señoritas Rodríguez.

Nuevo profesional

Después de brillante actuación en el Colegio Nacional Nº 2, donde obtuvo el bachillerato eximido de rendir examen en todas las materias, ingresó el hoy doctor Alberto E. Crocco a la Facultad de Medicina en el año 1934, donde de inmediato puso en evidencia ante profesores y estudiantes su capacidad para el estudio y su espíritu de observador, llegando a dar dos años de su carrera en un solo año de exámenes. Ocupó diversos cargos en la Administración Sanitaria, en el Hospital Rosario, en la Clínica del Trabajo, siendo su actuación como practicante mayor de relieves excepcionales.

El Dr. Alberto E. Crocco, que seguirá actuando en el Hospital Rosario, recibe su título al cumplir 24 años de edad, y es hijo de un distinguido médico también de destacada actuación en nuestra ciudad, el Dr. José N. Crocco.

Una Mujer Atacó a un Agente

La policía oculta el hecho; nosotros lo descubrimos

Un grave suceso de contornos hasta cierto punto cinematográficos, ha tenido lugar anoche. La policía, en un inexplicable silencio, ocultó el hecho tratando de restarle importancia, pero no consiguió sus objetivos: DEMOCRACIA descubrió lo ocurrido y ofrece a sus lectores nuevamente la realidad, en carácter de primicia.

BAILE ANIMADO

En una sala de baile, situada en la calle San Martín al 1500, se desarrollaba ayer otra de sus acostumbradas reuniones danzantes. Advertimos que a pesar de su ubicación céntrica, ese lugar es frecuentado por elementos de dudosa moralidad, sin que la policía jamás los moleste. De ahí que sean frecuentes las disputas e incidentes, los que algunas veces alcanzan proporciones inusitadas.

Cuando ya la reunión promediaba, prodújose un altercado entre dos individuos, por cuestiones del momento. No tardaron en irse a las manos, dando lugar a escenas de pugilato verdaderamente animadas.

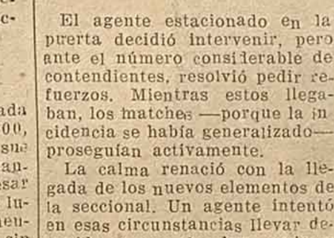
GOLPEA A UN AGENTE

El agente estacionado en la puerta decidió intervenir, pero ante el número considerable de contendientes, resolvió pedir refuerzos. Mientras estos llegaban, los matches —porque la incidencia se había generalizado— proseguían activamente.

La calma renació con la llegada de los nuevos elementos de la seccional. Un agente intentó en esas circunstancias llevar detenida a una de las mujeres asistentes, lo cual disgustó a la causante. Como el vigilante intentara tomarla a viva fuerza, la dama, visiblemente nerviosa, aplicóle un fuerte bofetón en el rostro.

MUTISMO SUGESTIVO

Como decimos más arriba, esos lamentables hechos no ocurren por primera vez, sino que son comunes. En todos ellos interviene la policía, pero la sala sigue funcionando igual. Lo que resulta más sugestivo, es el silencio que se pretendió rodear al ocurrido anoche, silencio roto por nuestros cronistas, quienes han logrado revelar a los lectores todos los detalles de la incidencia.





EXPOSICIONES

Exposición Permanente de Industrias. — En el Palacio de Correos y Telégrafos, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

Av. Pellegrini y Br. Oroño. U. T. 27310. Todos los días hábiles de 16 a 19. Domingos y feriados de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

FALLECIMIENTOS

A consecuencia de una breve enfermedad dejó de existir ayer en nuestra ciudad el subcomisario D. Pedro Villagra. El extinto caballero era un funcionario inteligente; de firme vocación. Había ingresado a la repartición policial el 20 de mayo de 1918 con el título de meritorio y por sus relevantes méritos fué logrando sucesivos ascensos. Fué comisario de V. G. Gálvez, de Ludueña, Acebal, Funes, B. Vista, Alberdi y barrio R. Sáenz Peña. En 1924 fuéí ascendido a subcomisario, logrando en las comisarías 4ª, 6a., 7a., 8a., 10a. y 11a. en que le tocó actuar éxitos rotundos y granjeándose por sus condiciones generales aprecios entre sus superiores y subordinados. Fué además encargado de las subcomisarías de los ferrocarriles C. A. G. General B. Aires. Sumamente estudioso presentó a su repartición varios proyectos de mejoras que en su oportunidad fueron aprobados y elevados a la práctica comprobándose la bondad de los mismos. El sepelio de los resto del Sr. Villagra que desaparece a los 52 años de edad tendrá lugar esta tarde en el Salvador, dando origen a una sentida ceremonia. La Jefatura de policía dictó una resolución decretando honores póstumos.

BUSCAN A LA MUJER CON PUPILA TRIPLE EN UNO DE LOS OJOS

Del Hospital Italiano de Santa Fe se dirigen a DEMOCRACIA solicitándonos nuestra colaboración. Se trata de localizar a la mujer con policoria (pupila triple en uno de los ojos). La busca el doctor Páez Allende, Jefe del Servicio de Oftalmología de dicho nosocomio.

Fué vista en los últimos meses del año pasado, siendo actualmente desconocido su paradero, presumiéndose, por algunos detalles, que pudiera encontrarse en nuestra ciudad.

Si lee estas líneas, rogámosle ponerse en comunicación con el Hospital Italiano, por ser imprescindible su presencia. Y a nuestros lectores, invitámosles a ponerse en campaña, tratando de hallar a la dama ausente. La consigna es: triple pupila. A mirar, pues, a los ojos, que la ciencia lo exige...

Se realiza mañana el acto de la Asociación Empleados del Comercio

El mismo se efectuará en el Teatro Colón

A las 9.30 horas se realizará mañana en el Teatro Colón de nuestra ciudad, el acto que auspicia la Asociación de Empleados de Comercio, en pro de la sanción de la ley de Jubilaciones para los empleados de comercio, la industria e instituciones civiles.

En tal oportunidad harán uso de la palabra los legisladores nacionales doctores Pío Pandolfo y Eduardo Araujo, y el señor Juan A. Solari, integrando la lista de oradores el señor Angel G. Borlenghi, secretario de la precitada Asociación. Los legisladores que harán uso de la palabra arribarán también mañana a nuestra ciudad por Rosario Norte, anticipándose que el acto ha de constituir, verdadera expresión de los deseos sustentados por quienes bregan por que se sancione dicha ley de jubilaciones.

Paco Reyes Finalizó su Labor

CINERIAS

Por: ILUMINADOR

La ciudad exigente

Rosario tiene fama de ciudad exigente, en lo que se refiere a espectáculos. Los empresarios y directores artísticos se detienen pensativos cuando, al marcar el itinerario de una jira, llegan a Rosario. En rigor de verdad, ¿se merece nuestro público tal calificación? Francamente, creemos que no. El público rosarino no es muy exigente, sólo que se resiste a pagar por las cosas mucho más de lo que valen. Y es muy natural que así sea, como trataremos de probarlo.

El negocio del cine

Quien sostenga que el negocio cinematográfico rosarino está en quiebra o simplemente anda mal, hablará engañado o faltando a la verdad. Quien quiera salir de dudas que se agencie la forma de saber cuánto pagan nuestros empresarios cinematográficos y distribuidores de películas en concepto de impuesto a los réditos. Claro que el público no padece fiebre cinematográfica. Cierto también que no resulta de la misma atracción que en sus comienzos el cine hablado y que el público no acudiría en masa a ver y oir cantarun gallo en la pantalla, ocmo lo hiciera hace años. Pero esto es muy natural.

Empresarios y público

No se es empresario de espectáculos públicos con la misma facilidad con que se actúa en la taquilla. Necesita el empresario, aparte del aprendizaje natural para el ejercicio de cualquiera actividad, la posesión de una inquietud artística que lo aproxime al público, cuyo espíritu va a servir. No tenemos el propósito de hacer acusaciones, queremos simplemente descartar el hecho, por ello dejamos la respuesta a los mismos interesados: ¿cuántos de nuestros empresarios de cine tienen un real interés hacia la parte no financiera del espectáculo que ofrecen?



—¿Qué me cuenta de la cotización de los cereales?

—Nada, que se operó con calma y poca animación en trigo y otros granos. Pero ¿a qué viene esa pregunta?

—Por la muy sencilla razón que en estos días ha habido infinidad de pedidos a los empresarios teatrales de nuestra ciudad, solicitando fechas para elencos deseosos de visitar Rosario.

—¿Y aquello de que plaza está mal?

—Todos creen que es un mito.

—¿Aun hay quien cree en duendes y aparecidos?...

*

—¿Quiénes son esos elencos?

—Vamos por partes, ¿quiere?

—Convenido, vamos por partes. Deme el nombre del titular del primer elenco que habló.

—Don Enrique De Rosa, que desea "hacer" dos días en nuestra ciudad.

—¿Qué le contestaron?

—Que por ahora es imposible...

—Esa contestación es, quizás, obedeciendo a aquello de que en su reciente temporada en el Odeón tuvieron que suspender funciones familiares por que el público brillaba por su ausencia.

—Eso, por una parte, y otra causa es la de que el elenco se ha desmembrado bastante.

—Entonces descartamos la segunda parte de la temporada De Rosas, por este año en Rosario.

*

—Venga otro nombre.

—Helena Cortesina.

—¿Qué dice la simpática actriz?

—Habló desde Buenos Aires y quisiera teatro para fecha breve a fin de actuar al frente de una compañía que tiene en proyecto.

—¿Qué recibimiento obtuvo su pedido?

—Muy amable, muy caluroso, muy atento, pero... por ahora no hay fechas disponibles.

—¿Y esa contestación a qué obedece?

—Que en verdad no hay fecha disponible.

—Pero, ¿esa falta de disponibilidad donde es?

—En el Odeón.

Mas usted no debe olvidar que hay otros teatros en Rosario.

—Yo le refiero lo que se le contestó desde la calle Mitre 750, mañana le diré lo que le contestaron las otras salas.

—¿Usted cree que se dirigirá a otras empresas?

—Con toda certeza. Los "capocómicos", metidos en buscar teatro, son capaces de solicitar sala hasta al presidente del Congreso de la Nación, que le preste la de deliberaciones de la Cámara de Diputados...

*

—¿Que le parecieron los gorjeos de Merceditas Arce?

—Muy bien. Se nota la escuela de su progenitora.

—Perfectamente de acuerdo.

—No juego más.

—¿Qué le pasa?

—Que a mí no me gusta mucho estar siempre de acuerdo con usted... Si estamos de acuerdo nosotros, ¿dónde está la discusión? Y usted bien sabe que sin discusión no hay luz...

—No hay luz causa del decreto del ejecutivo nacional, que obliga a ahorrar combustible...

—Entonces, ahorremos combustibles y hasta la próxima...

Terminó Anoche la Temporada del Elenco Español del Odeón

El conjunto típico y folklórico español que encabeza Paco Reyes puso término anoche a su temporada en el Odeón.

El mismo ha realizado en nuestra ciudad una temporada que no pasó de discreta tanto en lo que se refiere a concurrencia de público, como en lo que respecta a manifestación de arte.

El elenco es numeroso, pero el espectáculo que ofrece no puede resistir al juicio más benigno de un público medianamente exigente.

El director de la compañía, Paco Reyes, quiere, quizás, renovar los espectáculos del género típico y folklórico que desde hace años se viene dando en los escenarios de la madre patria y de latinoamérica, pero no ha logrado aun mancomunar el dinamsimo que deben poseer estos con la estilización que busca.

DIMENSION NO HALLADA

Va en demanda de una dimensión coreográfica innovadora; de una dimensión orgánica que sea aceptada por el espectador como válida; pero aun no la ha hallado. Quizás que el secreto resida en su mayor parte en los elementos que concurren en los espectáculos que monta. Quizás que mediante un profundo estudio pueda dar algún día con la satisfacción de ese anhelo, pero mientras tanto, todo el engranaje se resiente hondamente por ausencia de la verdadera expresión artística.

DEBE SOLICITAR COLABORADORES

Si Paco Reyes persiste en este noble afán innovador, para obtener el fin que persigue debe solicitar colaboradores que tengan una verdadera concepción de lo que es el "ballet". Debe recurrir a quien sepa idear un libro orgánicamente bien construído. Debe pedir a un compositor musical que componga compases sobre de ese libro. Debe solicitar la colaboracion de buenos escenógrafos. Debe pedir la intervención de buenos sastres. Todos unidos pueden dar con el secreto del problema planteado y que aun permanece sin solucionar.

SE PUEDE HACER MUCHO

Se puede hacer mucho en ese campo. Es campo fértil. Se puede ofrecer un espectáculo mixto donde la trama no sea un mamotreto; donde intervenga el "ballet" empalmando con la comedia o el drama.

Todo es muy factible, pero para ello se necesitan los servicios, como ya dijimos, de autores, compositores, escenógrafos y sastres que tengan deseos de buscar nuevas formas del arte típico y folklórico español. Que se basen sobre los motivos populares de cada región de la península ibérica; sobre de la idiosincracia de cada región, de cada ciudad, de cada aldea y que al ser trasladados al escenario no pierdan su sabia, su esencia, su sabor netamente popular, aunque se estilicen, aunque se le dé las formas artísticas que los hagan más interesantes, más bellos.

EL ELEMENTO INTERPRETATIVO

Y después de ello, debe pedir la colaboración de elementos interpretativos que respondan a las exigencias del público. Que sean en realidad capaces y eficaces. Que demuestren poseer temperamento. Que den realce a sus partes. Que sepan que sobre ellos descansa una responsabilidad muy grande. Que sepan que de ellos depende el éxito de la obra a interpretar. Que el coro desempeñe su papel de coro. Que el cuerpo de baile sea un verdadero conjunto coreográfico. Que las primeras partes sean en verdad los animadores del espectáculo. Pero, mientras todo ello no ocurra, el conjunto de Paco Reyes será objeto de críticas negativas y le sucederá lo acontecido en Rosario. Es decir, que en lugar de aumentar la cantidad de espectadores que acuden a verlo actuar, éstos irán disminuyendo a medida que se va desarrollando la temporada.

DEBUTO CON EXITO EN LA COMEDIA

Merceditas Arce, que actúa en La Comedia con la compañía española de zarzuelas que encabeza Aída Arce. Esta tiple ligera, ha merecido muy elogiosos comentarios de parte del público que concurre a las funciones del teatro de referencia.

Tres obras figuran hoy en el cartel de la Comedia

En el cartel de La Comedia, figuran hoy tres obras que serán interpretadas por la compañía que encabeza Aída Arce.

Esta tarde se pondrá en escena "La verbena de la Paloma". Esta noche se representará la citada, "La Gran Vía" y "Molinos de viento".

"LOS GAVILANES"

Anoche hizo su debut la titular del elenco con la obra titulada "Los gavilanes". En el papel de Adriana la aludida tiple se desempeñó con gran eficacia tanto en la parte vocal como en la parte hablada. Otorgó a su personaje toda el alma que necesita para vibrar y llegar con toda su fuerza al público.

Los demás que intervinieron en el reparto se comportaron con propiedad y corrección.

NINI MARSHALL SE LUCE EN UN ROL COMPLICADO DE UNA JOVENCITA

En un argumento netamente cómico, obra el milagro de volver a la infancia a Niní Marshall, la estrella de la risa que reaparecerá en "Hay que educar a Niní". La primera figura cómica de nuestro cine, ha dado vida un nuevo personaje que, como sus creaciones anteriores, ha de lograr amplia y rápida popularidad. Luis César Amadori, el director que ha probado su habilidad en la conducción de las "estrellas" locales, ha contado con un argumento cómico de René Garzón. Niní Marshall es presentada en el ambiente más inesperado para el espectador: un respetabilísimo colegio de señoritas. Allí llega tras una serie de desopilantes peripecias la protagonista, y desata una tempestad con sus modales y su lenguaje. De inmediato un enjambre de maestras se propone como finalidad pedagógica fundamental, reformar la educación de Niní. Pero la tarea no será simple. Niní se defenderá como de un peligro mortal de sus maestras. En su defensa, el hasta entonces pacífico colegio de señoritas se convierte en un manicomio. Niní reforma los planes de enseñanza. Modifica de raíz las leyes gramaticales, aritméticas, históricas y geográficas.

El tema, como se ve, no puede ser más indicado para ésta extraordinaria actriz que calca sus personajes de la realidad cotidiana. Para cumplir el nuevo rol que le demarca su próxima película, Niní Marshall ha contado con la colaboración de figuras de arraigo en la escena y el cine. Francisco Alvarez, Pablo Palitos, Nury Montsé, Mecha López, Héctor Calcagno, Cirilo Etulain, Baby Correa, Edna Norrell y Carlos Lagrota.

Tito Davisón tuvo a su cargo el encuadre y fué, durante la filmación director ayudante de Amadori. "Hay que educar a Niní" se estrenará el jueves próximo en la sala del Cine Córdoba.

ESTRELLAS DEL CINE ☆ Penny Singleton



He aquí la elegante personalidad de Penny Singleton a través de cuatro estudios fotográficos que destacan su hermosura atrayente. La joven estrella del cine americano tiene un lugar preferido en la emoción de sus innumerables admiradores, para quienes Penny es una de las más grandes luminarias. Y creemos, por nuestra parte, que no se equivocan.

RADIOTELEFONIA.

Nuevo Ritmo de "La Hora de Todo"

Ha sorprendido muy agradablemente a los radioescuchas de LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, el nuevo ritmo que se ha impreso a "La hora de todos", que se transmite todos los domingos por esa onda de 18.30 a 19.30.

La citada audición desde ayer es animada por Miguel Angel Cárcano, el que una vez más pone de manifiesto sus nada comunes cualidades de animador eficaz y correcto.

Tal como se venía realizando hasta el domingo anterior, "La hora de todos", resultaba una audición fría y sin verdaderos valores radiotelefónicos que pudieran rendirla amable. Excepción hecha del interés que pudiera despertar en los oyentes la actuación de los inscriptos, cuya mayor parte afrontan por primera vez el micrófono y que por esta causa siempre están predispuestos a ofrecer alguna nota de carácter risueño, la audición que nos ocupa no tenía mayor atractivo. Mientras que ahora ésta puede ser escuchada con agrado, pues hay quien la matiza como es debido y le otorga la vivacidad, la amabilidad, el calor de que era huérfana.

Miguel Angel Cárcano es el animador que hacía falta en "La hora de todos". Y con sinceridad debemos confesar que nos extrañaba que aun no se le hubiera entregado a él esa audición para que la misma asumiera la jerarquía de que era merecedora. Pero, vemos que por fin se ha subsanado el error y no dudamos que "La hora de todos", desde ayer en adelante conquistará mayores adeptos y la categoría artística que se merece.

Y por último debemos hacer notar que Miguel Angel Cárcano, en momento alguno pierde la corrección necesaria en estos casos y no cae en el error de ensañarse con los aficionados que se inscriben para actuar frente al micrófono. Por el contrario, él es quien le da ánimo, es quien permanece a su lado para infundirles calor y valor. Es, en una palabra, el compañero ocasional y necesario que oportunamente salva cualqier escollo con el que pudieran tropezar los que ven en el micrófono a un enemigo implacable.

La animación publicitaria de "La hora de todos", está a cargo del popular Pirincho, el que se desempeña eficientemente.

Se suspendió el Concierto de Isa Kremer

El anunciado concierto de la cantante Isa Kremer que debía realizarse mañana en el Odeón, se ha suspendido, por cuanto la aludida ha debido cumplir con compromisos contraídos con anterioridad y que creyó podía postergarlos para más adelante.

Quizás que ese concierto se lleve a cabo en la segunda decena del mes corriente.

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

ODEON. — Martes 6 de agosto de 1950. Noche, a las 22 horas. Unico recitad extraordinario de la célebre intérprete del folklore internacional Isa Kremer, acompañada por el maestro R. Saschs.

ODEON. — Jueves 8 de agosto. Familiar y noche. Extraordinario acontecimiento: Presentación de la compañía de alta comedia Lola Membrives. Debut con la brillante comedia de Gregorio Martínez Sierra titulada "Mamá". Platea con imp., Familiar o noche, $ 2.15.

COLON. — Sábado 10 y domingo 11 de agosto de 1940. Dos únicos días de actuación en Rosario de la compañía argentina de Blanca Podestá. Primer actor: Mario Danesi. Con un homogéneo y seleccionado elenco. Notable estreno: "La vida que ha de nacer", de Luis Rodríguez Acasuso..

COLON. — Dos extraordinarios conciertos sinfónico a cargo de la The All American Jouth Orchestra dirigida por el famoso director Leopoldo Stokowsky bajo el patrocinio de El Círculo. Sábado 24 y domingo 25 de agosto, a la noche y tarde, respectivamente. Abierto el abono para los señores socios de El Círculo y sus familiares en la secretaría de la institución.

LA COMEDIA. — Gran compañía española de óperas, zarzuelas y operetas Aída Arce. Hoy, lunes 5 de agosto, sección familiar, a las 18.15: "La verbena de la paloma". Noche, a las 21.30 en punto. La fiesta del sainete con tres joyas del género chico: 1º "La gran vía", 2º "La verbena de la paloma" y 3º "Molinos de viento". 18 profesores de orquesta de la Sociedad Orquestal de Rosario y 20 coristas de ambos sexos. Un espectáculo de calidad. Platea: Familiar, $ 1.10. Noche, función completa, $ 2.15.

CINES

PALACE THEATRE. — 17 y 21 hs, $ 1.20: "Al final del camino" y "La casa de los siete picos".

BELGRANO. — Continuado americano de 13 a 0.30 horas. Platea, $ 0.35: "Abuso de confianza", "El sacrificio del Dr. Hallet" y "Los temerarios del Círculo Rojo" ep. 7º y 8º.

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: Var., "El diario de los escándalos", Not., y "Demasiados maridos".

CORDOBA. — "Cine continuado" de las 14 a las 0.30, $ 0.35. En primicia el "U.F.A. Journal 458", "Paramount", "Metrotone", variedades, cómicas, rarezas, dibujos, deportivas, etc.

ASTRAL. — A las 1715 y 21.15, $ 0.45: "Los fantasmas se divierten" y "Cárcel sin rejas".

S. MA[illegible] — A las 17.15 y 21 hs., $ 0.50: "El capitán corsario", "El santo en Londres" y "Cumbres borrascosas".

BROADWAY. — De 16.30 a 0.30 hs., "continuado americano": 1º "El cazador", 2º "Llamen al Dr. Kildear" y 3º "El amor no muere".

IMPERIAL. — 17 y 21 hs., $ 1.-: "Apolo me llaman" y "Reunión de almas".

CAPITOL. — Desde las 16 hs., $ 0.40: "Cine continuado americano": "Los apuros de Nancy", "Cahrlie Chan en la isla del tesoro" y "Muelle de pescadores".

MONUMENTAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.65: "Nunca me casaré" y "Intermezzo".

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.40: "Nacidos para amarse" y "Carnaval de invierno".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21 hs., $ 0.35: Var., "Vivir" (Vívere), y "Bartolo tenía una flauta".

,f.. ñ?ta°lotó?16 -:Dde,6":, ¿¿

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.35: "Tifón" y "Padre y héroe".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 20.45, $ 0.35: "La vuelta del zorro" serie completa de 12 episodios, y "Picardía de marino".

REAL. — 17 y 21 hs., $ 0.30: "Mientras Nueva York duerme", "Sangre de juventud" y "Los temerarios del Círcuio Rojo" ep. 7 y 8.

REX. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.30: "La vida es un tango", "Muchachas que estudian" y "Noches de Buenos Aires".

AMBASSADOR. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.35: "El joven Dr. Kildare", "Con los brazos abiertos" y "El borrón de la familia".

SELECT. — 17 y 21 hs., $ 0.25: "Pirata de encrucijada", "Almas en el mar" y "Pasión salvaje".

METROPOL. — 17 y 20.45, $ 0.30: "Mariquilla teremoto", "Carmen la de Triana" y "Africa".

AMERICA. — 17.30 y 21, Popular: "La heredera ardiente", "La llave del misterio" y "Los temerarios del Círculo Rojo" ep. 3 y 4.

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 1.05: "Todos eran enemigas". A continuación en escena gran espectáculo de variedades. Nuevo elenco artístico. Primeros actores Medolla-Triay. Hoy, el primer actor cómico A. Medolla presenta en escena el espectáculo alegre y dinámica: "Desenfrenado y sin tino, romperemos el Casino. No apto para menores,

Mañana se cantará "Maruxa"

La compañía de Aída Arce, anuncia para mañana la reposición de la ópera del maestro Vives, titulada "Maruxa", la que será cantada en la parte protagónica por la citada tiple.

El día después el conjunto se acogerá a la ley que rige el descanso hebdomadario.

Conoceremos el Jueves próximo en el Cine Empire "Recuerdo de una noche"

Desde el Jueves próximo se verá en el Empire una película de sello Paramount que se titula "Recuerdo de una noche" y que tiene destacados valores cinematográficos. Su asunto simple y humano, su director vastamente conocido por anteriores películas de excelente realización y sus intérpretes también muy populares, son garantía para este éxito que se vislumbra el cual ratificaría el obtenido en los Estados Unidos, donde todavía se exhibe en salas de primera línea en las principales ciudades yanquis.

Mitchell Leisen dirigió la acción del film dando a su desarrollo muchos momentos de comicidad, y también de emoción, siempre de acuerdo con el asunto que, como decimos más arriba, se destaca por su línea sencilla y humana.

Bárbara Stanwyck y Fred MacMurray desempeñan los dos roles protagonistas de la película y refirman sus reales categorías de artistas.

Beulah Bondi, Elizabeth Patterson y Sterling Holloway secundan a los nombrados desempeñando sus respectivos personajes de acuerdo con la categoría de la película que, repetimos, por su línea grata y sencilla impresionará en buena forma a nuestro público que tendrá oportunidad así, de ver a dos artistas favoritos en una película excelente en todo sentido.

EMPEORAN LAS RELACIONES ANGLO - JAPONESAS

Se Anunció en Noruega la Inminencia de la Ofensiva Alemana Contra Gran Bretaña

EN EL CANADA

Se cumplirá la Ley de Conscripción



MONTREAL, 5. — La "Montreal Gazette" solicita el arresto del alcalde de esta ciudad, señor Camillien Houde, por negarse a cumplir las disposiciones sobre registro militar, de acuerdo con la ley de conscripción nacional.

El señor Houden, que con frecuencia ha manifestado enérgicamente su punto de vista contrario a la política del gobierno, reitera que no se someterá a las exigencias del registro, y aconseja a los electores que no acaten la disposición.

El Dr. Melo entrevistará a Roosevelt

WASHINGTON, 5.—En una visita que ha sido calificado como "Conferencia Panamericana en miniatura", cambiarán ideas con el president Roosevelt los jefes de cuatro delegaciones a la reciente conferencia de La Habana. Encabeza la lista de visitantes que mañana entrevistarán al primer magistrado, el representante de la Argentina doctor Leopoldo Melo, que llegó hoy a Wáshington, acompañado del ministro plenipotenciari de Uruguay.

Atacaron los depósitos de Massaua

EL CAIRO, 5. — En el ataque a un aeródromo de Eritrea dos aviones italianos que se encontraban en tierra fueron destruídos. El comando británico informa asimismo que las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon los depósitos de petróleo de Massaua causando incendios y daños de importancia. También fué atacada una base de submarinos, siendo alcanzadas dos unidades enemigas.

En forma natural falleció una anciana

En horas de esta madrugada, en forma natural, dejó de existir, en el domicilio de la calle San Lorenzo 2564, las señora Lucía Peffedi de Rossi, italiana, de 67 años, viuda. Intervino personal de la seccional 9a. y se dió conocimiento al médico de policía, Dr. Ernesto Lejarza Machain, a fin de que reconozca el cadáver.

Afirman que la "Blitzkrieg" se Iniciará Entre los Días 8 y 10

LONDRES, 5.—Noticias que tuvieron su origen en esferas semi-oficiales de Noruega anuncian la inminencia de la ofensiva alemana contra Inglaterra. Según estas informaciones la "Blitzkrieg" será lanzada en las 48 horas entre los días 8 y 10 del corriente. Para esa fecha se espera tiempo favorable para una tentativa de tal naturaleza. En Inglaterra se ha advertido nuevamente a la población que el peligro de invasión no ha pasado. Las noticias procedentes de Noruega refuerzan esa advertencia y el llamado del gobierno para que la población permanezca alerta para afrontar cualquier eventualidad.

Ya no es necesaria la cortesía diplomática con Inglaterra se opina en la capital de Japón

PIDEN LA DECLARACION DE GUERRA

TOKIO, 5. — La intensa campaña periodística antibritánica culminó hoy con el artículo aparecido en el diario extremista "Nichi-Nichi", en el que se expresa que la cortesía diplomática ya no es necesaria en las relaciones con Inglaterra.

Se exige la inmediata declaración de guerra a Gran Bretaña como respuesta a las arbitrarias detenciones de súbditos japoneses en el territorio británico y la persecución de destacados miembros de la colectividad en la metrópoli y dominios. La opinión pública también muestra gran agitación renovándose las demostraciones anti - británicas que se produjeron hace algún tiempo a raíz del bloqueo a la concesión de Tien-Tsin.

LA CATASTROFE FERROVIARIA EN LA INDIA

ULTIMAS INFORMACIONES

CALCUTTA, 5. — Al ser destruída una sección de la líneas férreas, el expreso a Calcutta saltó de los rieles a unas 60 millas de esta ciudad. En los primeros momentos se anunció que el número de víctimas se elevaba a más de cien pero noticias posteriores dadas a conocer por las autoridades británicas hacen ascender los muertos a 5 y los heridos a 29. Se trata de individualizar a los autores del atentado que puso en peligro la vida de centenares de personas.

Negociaciones entre Bélgica y Alemania

REGRESO DE FUNCIONARIOS

VICHY, 5. J En esferas allegadas al gobierno francés se anunció que entre los funcionarios del gabinete belga que preside M. Pier'ot y Alemania se han iniciado negociaciones para permitir el regreso a territorio belga de algunos de los miembros del gobierno. Esta información no fué confirmada en los círculos belgas o alemanes.

LA PRENSA NAZI SUGIERE LA ANEXION DE SUIZA AL REICH

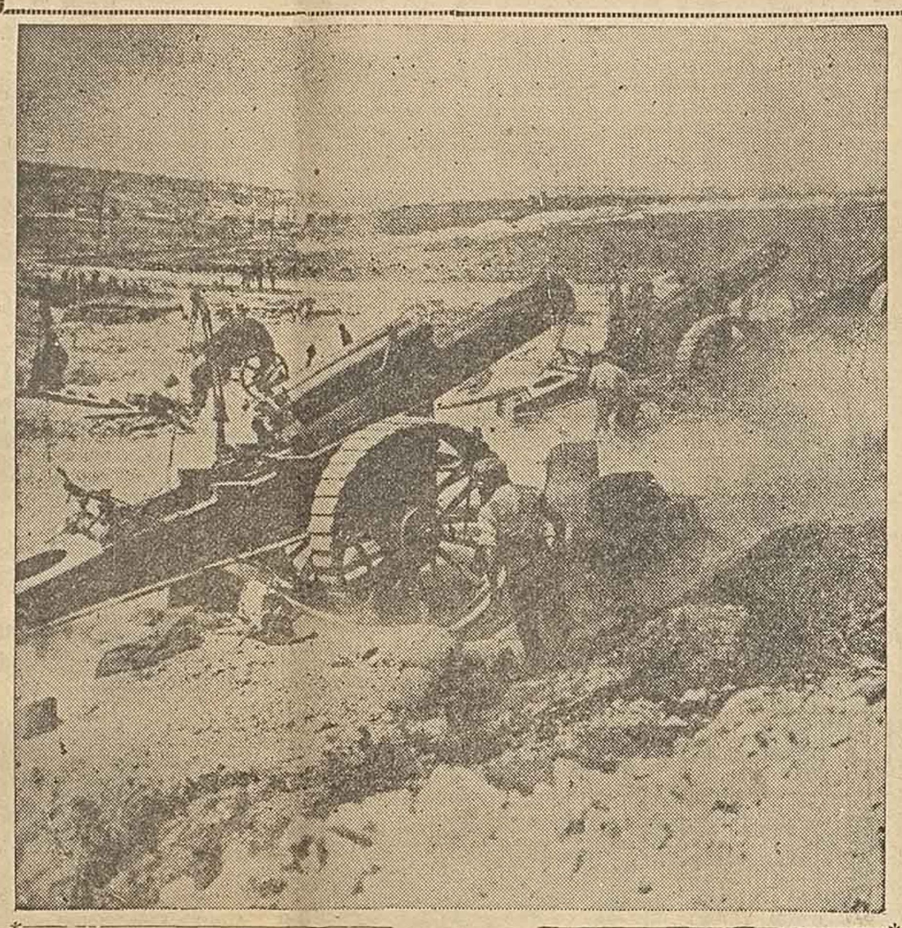
EL PUEBLO SUIZO DECLINA EL "HONOR" QUE LE OFRECE ALEMANIA

BERNA, 5. — Los diarios alemanes han sugerido que Suiza haría bien en incorporar su economía "al espacio vital de la Gran Alemania", pero los diarios suizos no vacilaron en contestar: "nuestro espacio vital es el mundo entero." No cabe duda que esta respuesta refleja la verdad, puesto que hasta ahora ha vivido Suiza, de su comercio de exportación y de sus industrias especializadas.

Suiza importa materias primas y exporta productos manufacturados. Hasta que se declararon las hostilidades, Suiza era de todas las naciones de Europa, la que tenía el mayor comercio de exportación "per capita".

BERNA, 5. — Al referirse "Le Democrat", a la sugestión de los alemanes dice: "Creemos que nuestros compatriotas estarán unánimes en agradecer y rechazar la invitación alemana".

ESTA ARTILLERIA GANO LA GUERRA HACE 25 AÑOS



Con su ejército de "despreciables" como lo calificara un general alemán, Inglaterra fué factor del triunfo aliado en la gran guerra. Otros son los métodos modernos, pero también cabe al Reino Unido la responsabilidad de defender la libertad del mundo enfrentando a un enemigo poderoso pero invencible.

LOS DIARIOS NIPONES ACONSEJAN "FIRMEZA" AL GOBIERNO DE KONOYE

Se sugiere sean entregados los pasaportes al embajador inglés

TOKIO, 5. — Con motivo de la detención de dos conocidos hombres de negocios japoneses, a que procedieron las autoridades londinenses, el diario "Nichi", dice que el gobierno japonés debe tomar una actitud firme" y llamar a su embajador en Londres, señor Mamoru Shigemitsu.

Al mismo tiempo se sugiere que se entreguen sus pasaportes al embajador británico, sir Robert Leslie Craigie. Mientras tanto, se informa por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que las informaciones publicadas en el extranjero en el sentido de que se habían transmitido órdenes por vía inalámbrica a las naves japonesas que se dirigían a Gran Bretaña, para que cambiaran de ruta y se dirigieran a Lisboa, aparentemente obedecen a un error de interpretación de órdenes que se habían transmitido anteriormente.

Un portavoz dijo que se habían enviado órdenes a los buques japoneses que se dirigían a Gran Bretaña para que tocaran en el puerto de Lisboa, pero negó que se hubiera ordenado a dichas naves que permanecieran en Portugal.

EL EJERCITO YANQUI INICIO LAS MANIOBRAS MILITARES

Son las más importantes que se hayan realizado desde hace muchos años en tiempos de paz

WASHINGTON, 5. — Un vasto ejército de alrededor de 300 mil hombres, dividido en varias regiones militares, tomará parte en las maniobras que han comenzado ayer, en diversos Estados de la Unión, considerándose que desde hace muchos años, las maniobras no asumían la importancia que hoy toman. Es de destacar que a estas maniobras han sido especialmente invitados los agregados militares de los diversos países de América, que de esa manera, podrán constatar el grado de progreso adquirido por la mecanización de las fuerzas armadas americanas, aspecto bélico que ha preocupado en estos últimos tiempos al gobierno del señor Roosevelt y a las autoridades militares y técnicas.

EN INGLATERRA HA SIDO FORMADA LA LEGION POLACA



Después de una guerra de violencia sin precedentes en la que finalmente debió ceder al poderío alemán, Polonia no ha cesado la resistencia. En el ejército francés muchos soldados polacos combatieron contra los nazis. En el mar sus cruceros y submarinos incorporados a la flota aliada prestaron su valioso aporte. Ahora se ha formado una legión de polacos en Inglaterra. También luchará en la defensa de Gran Bretaña en cuyas costas, están los baluartes de la libertad.

Avisos Funebres

✝ CARLOS RAZZETTI. — Falleció hoy 5 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Sus hijos Luis y María Rosa Siboldi de Razzetti, sus nietos Carlos Alberto, Julio Ernesto y María Luisa, sus hermanas y sobrinas (ausentes) invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador mañana martes 6 del corriente a las 10. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria 3 de Febrero 1265.

✝ CARLOS RAZZETTI. — Falleció hoy 5 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. La firma Ronchetti, Razzetti y Cía., invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador, mañana martes 6 del corriente a las 10. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria 3 de Febrero 1265.

✝ CARLOS RAZZETTI. — Falleció hoy 5 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. El personal de la firma Ronchetti, Razzetti y Cía., invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador mañana martes 6 del corriente a las 10. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria 3 de Febrero 1265.

✝ CARLOS RAZZETTI. — Falleció hoy 5 de agosto de 1940. Confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. La Comisión Directiva del Aero Club Rosario invita a los socios y simpatizantes de esta institución a concurrir al acto del sepelio de los restos del señor padre del Presidente de la citada entidad, que tendrá lugar mañana martes 6 del corriente a las 10 en el cementerio del Salvador. Casa mortuoria 3 de Febrero 1265.

CHURCHILL HABLARIA MAÑANA EN LA C. DE LOS COMUNES

EXPLICARA LAS DIVERGENCIAS CON JAPON

LONDRES, 5. — El empeoramiento de las relaciones anglo-japonesas hacen muy posible que el primer Ministro Churchill sea quien informe personalmente al Parlamento en la sesión de mañana, sobre los últimos acontecimientos. En esferas semi-oficiales se admitía esta posibilidad aun cuando se niega que las diferencias anglo-niponas hayan llegado a un punto tal de tensión que hagan posible un conflicto bélico entre ambas potencia.

ANUNCIAN EN ROMA UNA GRAN VICTORIA ITALIANA EN AFRICA

AFIRMAN QUE DERRIBARON DIEZ AVIONES

ROMA, 5. — En un comunicado oficial se anunció en Roma que se libró una batalla aérea sobre la frontera de la Cirenaica con Egipto. Diez aparatos británicos fueron derribados. En la prontera del Alto Sudan, un ataque británico fué rechazado con grandes pérdidas para el enemigo. En Massaua se produjo un ataque aéreo británico. Hubo cuatro muertos y 30 heridos, pero los daños materiales fueron escasos.

BERLIN, 5. — El Estado Mayor alemán informó que la aviación del Reich atacó intensamente la zona marítima de Inglaterra y otros objetivos militares. Una nave enemiga fué hundida. En las incursiones de la aviación británica en distintos puntos de Alemania los daños causados fueron escasos. Una persona resultó muerta.



BUCAREST, 5. — El gobierno rumano ha informado que no se exportarán cereales. Tal medida obedece a que gran parte de la producción procedía de los territorios de Besarabia y Bucovina anexados recientemente a la Unión Soviética.

NUEVA YORK, 5. — El capitán británico Bennet, que se dispone a partir a California con el propósito de ponerse en contacto con las firmas productoras de aviones del Oeste de los Estados Unidos, declaró que se está organizando en Montreal una unidad aérea que se encargará de transportar en vuelo a Inglaterra los aviones que sean adquiridos en la Unión.

LONDRES, 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña informó que el Japón había notificado sobre la libertad de tres súbditos británicos detenidos por suponérseles complicados en una vasta red de espionaje. Quedan detenidos otros siete británicos. Por su parte el gobierno británico ordenó nuevas detenciones, algunas de las cuales se realizaron en las colonias.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA BOSICOVICH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 5095. Julio 11-Agosto 12.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LEDESMA JUAN contra SERAFIN BLANCO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 602. Rosario, Julio veintiseis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Serafín Blanco, figurando inscripta la obligación hipotecaria que se ejecuta, como así otra en segundo grado a favor de don Carlos Echesortu, por la suma de tres mil pesos nacionales, hágasele saber al ejecutado don Serafín Blanco, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal, con más la suma de ciento sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto, don José E. Mata, a quien se tiene por nombrado, de acuerdo a las facultades de la escritura hipotecaria y quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Notifíquese al segundo acreedor hipotecario para que comparezca a tomar la participación que le corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. En consecuencia, se cita y emplaza a don Serafín Blanco bajo los apercibimientos decretados, y al segundo acreedor hipotecario, don Carlos Echesortu, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Agosto 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 5152. Agosto 2-Septiembre 1º

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber a don TOMAS MARTINENGO, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por BERTOLOTTO Y BIANCHI, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal del emplazamiento. Rosario, Julio 27 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 5151. Agosto 1-6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA LORENZETTI DE CAPIGLIONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 24 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5132. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por MIGUEL MAXIMINO contra LUIS A. VIEL, sobre embargo preventivo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 6953. Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase el siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las catorce horas, para que las partes concurran a juicio verbal con sus pruebas, notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Julio 13 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 5137. Julio 26-Agosto 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA M. FISCHER DE CHOUVIN o MARIA MAGDALENA FISCHER DE CHOUVIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 5157. Agosto 2-Septiembre 3.

El señor Juez de 1a Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o letarios de Dª ANA MORISOLI DE PARISI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribual a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5158. Agosto 2-Septiembre 3.

El señor Juez de de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª TERESA MICHINO, MECHINO o MICINO DE IZAGUIRRE, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5159. Agosto 3-Septiembre 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber al Señor NATALIO RICARDONE (Hijo), que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por DOMINGO ROBERTO ALVAREZ, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, agosto primero de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, FALLO: Ordenando se llevo adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo pesos cincuenta y cinco al Dr. Igareta. Jorge Enrique Marc. Ante mí: Guillermo Pinto. — Secretaría, agosto 5 de 1940. — Guillermo Pinto, secretario.
Nº 5160. Agosto 5-9.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BALBINA FOSSATI Vda. DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE CARDOSO o BALBINA FOSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE MAVERO Y DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO o MALVINA FUSSATI DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 3 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
Nº 5161. Agosto 5 sep. 6

COMBATE AERONAVAL FRENTE A LAS COSTAS BRITANICAS

Aviones del Reich Atacaron Numerosos Puntos de Inglaterra, Escocia y Gales

CUBA SE PREPARA

Las defensas navales de la nación



Fulgencio Batista, en oportunidad de una fiesta de carácter popular

LA HABANA, 5.—El Sr. Alfredo Alvarez Suárez, miembro de la Cámara de Representantes por esta provincia presentó un proyecto por el cual se aumentan las defensas navales de Cuba con la adquisición de nuevas naves de guerra y aviones, y se aumenta el número de plazas en la academia naval de Mariel.

El proyecto, se cree inspirado en manifestaciones del general Batista, no especifica el costo del programa que propone, y será considerado después del 15 de setiembre, fecha en que el Congreso debe inaugurar sus sesiones.

Ametrallaron una concentración en Africa Oriental

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ITALIANA

ROMA, 5. — En un comunicado el comando italiano anunció una exitosa operación de sus fuerzas aéreas que atacaron nuevamente a los británicos cerca de Kenya dispersando una concentración de tropas. También fueron bombardeadas bases británicas del Africa oriental sin que la escuadrilla atacante sufriera bajas. Las operaciones terrestres fueron de escasa importancia en los últimos días limitándose a encuentros entre patrullas. No hubo cambios apreciables en las respectivas posiciones.

Los Comunicados del Ministerio Británico de Aeronáutica y del Comando Alemán dan Cifras Elevadas de Aparatos Abatidos el Mes Pasado

LONDRES, 5. — Nuevamente la zona cercana a costa del sudeste de Inglaterra fué escenario de una batalla aeronaval en la que participaron aviones alemanes y naves de guerra británicas que patrullaban un convoy de buques mercantes. El ataque inició repentinamente cuando aparecieron los "stukas" en una impresionante maniobra que les permitió arrojar las bombas desde una distancia mínima. Uno de estos aparatos se precipitó al mar sin salir de la maniobra y otro fué derribado por los disparos de las baterías antiaéreas. Un buque mercante, alcanzado por las bombas, se hundió rápidamente, perdiendo la vida seis tripulantes. La aviación británica participó de la acción, iniciando los aparatos de caza la persecución de la escuadrilla enemiga, que se vió obligada a presentar combate antes de que pudiera desaparecer en dirección a su base. Otros dos aviones alemanes fueron abatidos y un caza británico cayó al mar envuelto en llamas, pereciendo sus tripulantes.

Dan cifras de las pérdidas sufridas por los británicos

BERLIN, 5. — Oficialmente el comando alemán informó que en el transcurso del mes de julio los británicos perdieron 317 aviones de bombardeo y caza, que fueron abatidos en el curso de raids sobre territorio de Alemania y las zonas ocupadas de Holanda, Bélgica y Francia. Las pérdidas en el mar fueron aún más considerables, elevándose el total a 347.000 toneladas. No se incluyen las unidades de la flota británica que resultaron con serias averías, lo que no permitirá sean utilizadas por varios meses.

Alemania perdió un promedio de 9 aparatos por día

LONDRES, 5. — En los bombardeos sistemáticos emprendidos por los alemanes en el mes pasado y los primeros días del actual, la aviación del Reich perdió un promedio de nueve máquinas por día. El record para un solo día se eleva a 23 aviones de bombardeo y caza. En las acciones de defensa antiaérea, expresa un comunicado, probaron simultáneamente su eficacia las baterías antiaéreas y las escuadrillas de caza de las Reales Fuerzas Aéreas.

Anuncian bombardeos contra Inglaterra, Escocia y Gales

LONDRES, 5. — La aviación enemiga, anuncia un comunicado conjunto de los Ministerios de Defensa y Seguridad Interna, atacó numerosos puntos del territorio británico, Escocia y País de Gales. En el Sudeste fueron destruídas algunas casas, perdiendo la vida dos civiles. En en Norte de Escocia un avión alemán fué abatido. Los ataques más intensos fueron realizados contra la zona central del País de Gales, donde hubo numerosas víctimas. No fué dañado ningún objetivo militar.

DEMOCRACIA 2a. SECCION

TELEGRAMAS * DEPORTES * CARRERAS

PROTESTA JAPONESA

Aumenta el Numero de Arrestos de Subditos Japoneses en Gran Bretaña y los Dominios

Mañana dará el gobierno una expli cación en la Cámara de Los Comunes

LONDRES, 5. — Por tercera vez en el curso de pocos días, el gobierno japonés presentará una formal protesta ante las autoridades británicas por el arresto de súbditos japoneses en Inglaterra y los dominios. La protesta será entregada personalmente por el embajador al Ministro de Relaciones Exteriores Lord Hallifax. El anuncio de la nueva reclamación japonesa fué formulado en la embajada apenas se tuvo conocimiento de que tres hombres de negocios de Hong Kong y un periodista de la importante base británica de Singapur, habían sido detenidos. Según la versión oficial de los círculos londinenses, el número de japoneses detenidos en averiguación de actividades de espionaje se eleva hasta el momento a nueve. Se señala asimismo que la actitud británica no fué adoptada en represalias por la detención de residentes en Japón, sino como parte del plan para la defensa del Imperio y de conformidad a las leyes de emergencia que rigen en tiempos de guerra.

INFORMARAN EN LOS COMUNES

LONDRES, 5. — Mañana en la Cámara de los Comunes, se hará una extensa declaración del gobierno sobre la crisis en las relaciones anglojaponesas y las medidas adoptadas para reprimir actividades atentatorias de la seguridad del Imperio. Se explicará en el curso de esta exposición ante el Parlamento que no existe conexión alguna entre la detención de súbditos japoneses y los arrestos hechos en Japón como lo prueba el hecho de que dos detenciones fueron efectuadas en Inglaterra antes que el gobierno japonés ordenara arrestos en masa de residentes británicos.

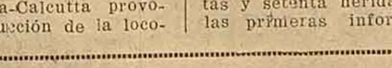
Un Acto de Sabotaje Provoca una Catástrofe Ferroviaria en la India

PIERDEN LA VIDA 30 PERSONAS Y 70 RESULTAN HERIDAS

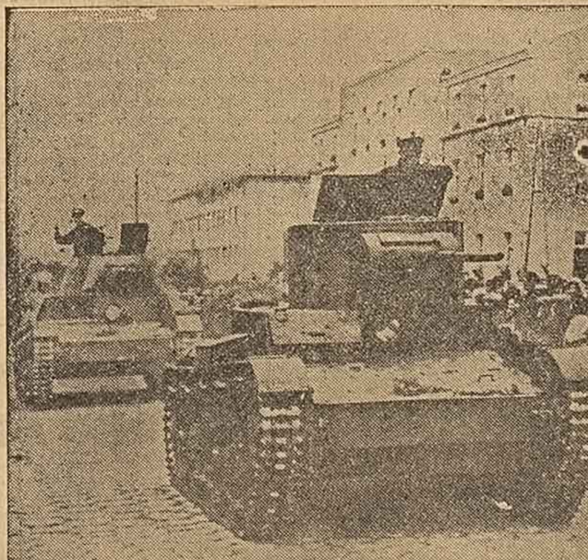
CALCUTTA, 5. — El descarrilamiento del expreso postal Daka-Calcutta provocó la destrucción de la locomotora y tres vagones, resultando treinta personas muertas y setenta heridas. Según las primeras informaciones la mayoría de las víctimas son hindúes que viajaban en los coches de tercera clase.

ACTO DE SABOTAGE

CALCUTTA, 5. — Nuevas informaciones sobre el accidente del expreso a Calcutta expresan que la catástrofe se produjo como consecuencia de un acto de sabotage. Lo prueba el hecho de que en el lugar del accidente falta una sección de rieles. Las autoridades británicas han ordenado una severa investigación para dar con los responsables del hecho. Se confirma que el número de víctimas entre muertos y heridos asciende a más de un centenar.



LA OCUPACION SOVIETICA



Tanques rusos entrando en el territorio de los paises bálticos. Después de ser ocupados militarmente, Estonia, Lituania y Letonia han "solicitado" ser incorporadas a Rusia. Y la Unión Soviética, siguiendo su política "protectora", ha accedido.

Raid británico en territorio de Dinamarca

NO HUBO VICTIMAS

COPENHAGUE, 5. — Las autoridades danesas informaron que durante la noche del sábado último, aviones británicos incursionaron en distintos puntos del territorio de Dinamarca arrojando bombas que causaron escasos daños. Los aparatos atacantes fueron obligados a retirarse por el fuego de las baterías antiaéreas. La información añade que no hubo que lamentar muertos o heridos entre la población civil.

No quieren legalizar con la aceptación del gobierno Rumano la entrega de los territorios a la que la obliga el "Eje"

LOS DISTINTOS SECTORES POLITICOS SE NIEGAN A LAS NEGOCIACIONES CON HUNGRIA

RUMANIA, 5. — La agitación política provocada en Rumania por la situación en que ha sido colocado el país por las decisiones del "eje" totalitario se ha agudizado en los últimos dos días con las declaraciones de los líderes políticos de Transilvania que se niegan terminantemente a que Rumania legalice con su aprobación lo que en realidad le fué impuesto por el Reich. Si el gobierno rumano se negara a entrar en negociaciones con Hungría, con quien mantiene puntos de vista irreconciliables, perdería los territorios pero no cedería derechos sobre la Transilvania que pasaría automáticamente a poder de Hungría pero conservando Rumania la esperanza de futuras reivindicaciones.

Los líderes de la guardia de hierro y el Partido Campesino apoyan esta actitud pero llevándola más lejos pues creen que Transilvania no debe ser cedida así como tampoco la Dobrudja que reclama Bulgaria. Se cree que la semana que se inicia será de acontecimientos importantes para la solución del problema del sudeste europeo.

Reprimirán las actividades de elementos nazis

ENERGICAS MEDIDAS ORDENO EL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 5. — Se han comprobado numerosos casos de sabotage y actos subversivos en distintos puntos de los Estados Unidos siendo responsables en la mayoría de los casos elementos nazistas. El presidente Roosevelt ha ordenado se repriman con energía esas actividades para la que se impondrán severas sanciones.

La Unión Soviética Concentra sus Tropas

* * * * * * * * *

SE CREE PROBABLE UN REAJUSTE DE LIMITES

En la frontera oeste como en Besarabia se encuentran, concentradas fuertes divisiones del ejército ruso, al parecer cumpliendo el propósito de su gobierno de restablé las antiguas fronteras del imperio ruso. La nota ofrece un aspecto, de la entrada de soldados soviéticos, en una de las ciudades polacas conquistadas

LONDRES, 5 (Esp.) — La British Broadcasting Corporation anuncia desde Bucarest que tropas rusas se hallan concentradas en la frontera oeste, así como también en Besarabia.

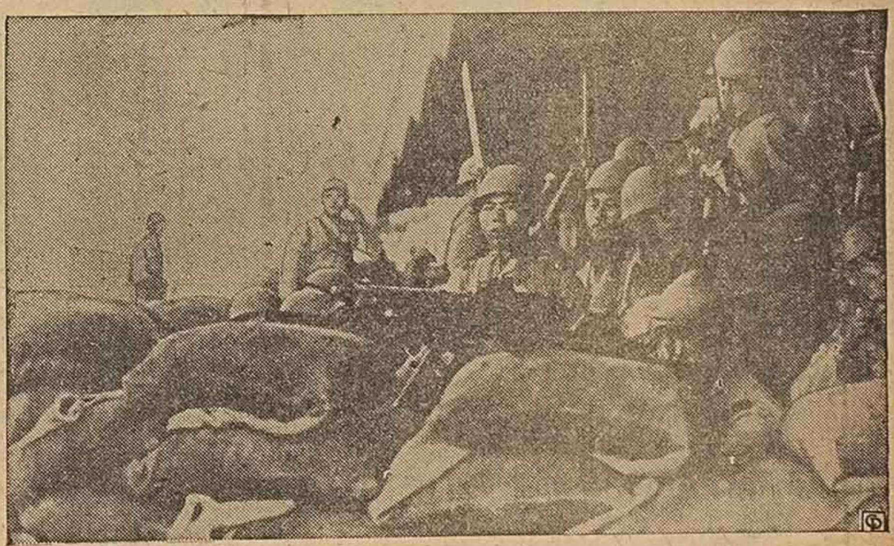
Según la opinión de peritos militares neutrales en la capital rumana, la finalidad de Rusia es el restablecimiento de las fronteras del imperio ruso. Además, se nota una gran actividad militar en la parte de Polonia ocupada por los rusos. Según el corresponsal del "Daily Telegrph" en Zurich, 200 divisiones rusas se hallan concentradas en la parte de Polonia ocupada por Rusia, en donde se desarrolla una intensa actividad militar.

El citado corresponsal se hace eco de las informaciones propaladas, según las cuales un reajuste de la frontera germano-rusa en territorio polaco en favor de Rusia sería inminente.

Unánimemente aprobó el C. Supremo de la Unión Soviética el pedido de Lituania para incorporarse a ella. Lituania es ahora la décimocuarta república soviética. El primer ministro interino lituana, Sr. Peleckis, leyó la solicitud, y luego de ser aceptada, los 22 delegados lituanos tomaron asiento en el recinto.

ACCION MILITAR

LA PENETRACION JAPONESA EN ASIA



Reina intranquilidad en el Extremo Oriente. Japón intenta atraer a su zona de influencia a la Indochina y a las Indias Holandesas, previéndose que ello ha de dar motivo a una acción militar, que puede traer también la intervención de otros países interesados, en que las cosas queden como actualmente están

WASHINGTON, 5 (Esp.). — Los expertos en asuntos del Extremo Oriente consideran el anuncio japonés de que tratarán de poner a la Indochina Francesa y a las Indias Orientales Holandesas bajo su dominación, como destinado primordialmente a robustecer la moral de la nación japonesa, que soporta las restricciones que impone la larga guerra con China.

Estos expertos, sin embargo, no desechan la posibilidad de que el Japón se aproveche de la preocupación británica, ante la amenaza de invasión germana, así como de la intranquilidad de los Estados Unidos por sus defensas del Atlántico, para poner la política enunciada en vigor mediante pronta acción militar.

Dicen los entendidos que parecería que el Japón intentará atraer a la Indochina y a las Indias Holandesas a su órbita de influencia, mediante el procedimiento de la penetración económica. Sugieren que enviaría a esos países un número cada vez mayor de comerciantes para explotar esos mercados con productos japoneses, adquiriendo al mismo tiempo allí las materias primas que necesita el Japón.

Creen también estos informantes que otro medio de penetración sería la adquisición gradual de plantaciones de ambas regiones.

INCURSIONARON EN EL E. DE INGLATERRA

Arrojan bombas de alto poder explosivo

LONDRES, 5. — El Ministerio de Aeronáutica informó que aviones alemanes incursionaron anoche en el Este de Inglaterra arrojando bombas de alto poder explosivo. El bombardeo causó la muerte de una persona resultando varios heridos. Los daños materiales fueron de poca consideración.

Luego de Intensa Lucha Crieuse Derrotó a Remonta en la "Polla"

CRIEUSE ES YEGUA DE GRAN CALIDAD

Con hazaña brillantísima que realza más aun el hecho de sabérsela poseedora de muy pocas aptitudes para terreno anormal, Crieuse incluyó su nombre entre las ganadoras de la Polla de Potrancas. La hija de Corn Belt logró así rehabilitarse por su injusta derrota en el clásico "Independencia" en donde llegó 4a. de Quino conducida con muy poca eficacia por el jockey platense Lhuiller.

Es indudable que la pensionista de Natalio Banegas, posee destacadas condiciones locomotoras que deben llevarla a la repetición de frecuentes triunfos. Si Remonta dejó atrás en Palermo y San Isidro a valiosas expresiones del turf de aquellos pagos y estuvo cerca de un animal como La Missión, tanto más hace realzar los méritos de la zaina del stud La Amalia que buscó por sus cabales el puesto de la victoria siguiendo tenazmente el tren de la favorita. Bien cabe hacer notar, por otra parte, el ajustado y acertado entrenamiento que le ha dado Natalia Banegas cuyas dotes para esta difícil profesión quedan una vez más en pleno manifiesto.

LA HIJA DE CORN BELT Y CRIERIE PRECEDIO A LA FAVORITA POR 1/4 DE CUERPO CON LA EFICAZ DIRECCION DEL JOCKEY YRUGARAY

TERCERA A 4 CUERPOS LLEGO PRESIDENCIA CERRANDO EL MARCADOR VERDOLAGA

Volvió a negársenos el concurso de natura. Una fiesta hípica que debió alcanzar inusitadas proporciones por su brillo, fue malograda con la tarde lluviosa que no sólo hizo ralear las filas de los aficionados dejando las tribunas un tanto desiertas, sino que la pista volvió a ofrecerse impropia para los desarrollos normales, trayendo como lógica consecuencia importantes deserciones de inscriptos y el retraimiento lógico de los apostadores que no se prodigan nunca en sus jugadas en días como el de ayer. El clásico no contó con la presencia de Moda y Vetusta, dos calificadas competidoras cuya ausencia fue originada por la pista, inclusive la de Moda que ya estaba prevista de antemano. Las pruebas anteriores se cumplieron en un ambiente "frío" y que sólo alteró el distanciamiento de Franja y el final intensamente reñido en que pudo prevalecer la favorita Yapai sobre Islamuda.

GRAN FAVORITA RESULTO REMONTA

Ante la mirada espectante de los aficionados, las seis competidoras cumplieron el paseo preliminar, pudiéndose notar que en su mayoría ofrecían un magnífico estado de preparación. Remonta, con su físico un tanto desgarbado, nos pareció muy "crupada" pero con todo no se llegó a pensar en su derrota y como era de esperarse salió cotizada absoluta favorita sobre Crieuse que no tuvo más de nueve centenares de ganadores.

EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Luego de breve espera, la suelta fue dispuesta con oportunidad magnífica viéndose a poco insinuar ventajas a la favorita y Verdolaga. A los cien metros, la marcha quedó formalizada con Remonta al frente seguida ya a escasa diferencia por Crieuse cuyo jinete rapidamente la llevó al segundo puesto dejando atrás a Verdolaga, tras la cual se escalonaron Sea Wave, Melba y Presidencia. Sin mayores variantes y siempre con Remonta en la punta pero muy hostigada por Crieuse el lote fue cubriendo el derecho opuesto hasta que a la altura de los 1100 metros Crieuse buscó a la puntera cuya línea rebasó por algunos tramos quizá con intenciones de apurar el tren de la prueba. Este orden quedó modificado en los 900 metros en donde el jockey Gómez consideró necesario el logro de su anterior ubicación de manera que llamando a la hija de Saint Henry volvió a quedarse dueña del comando pero sin alejarse de su tenaz perseguidora, en pos de la cual se encontraba ya Presidencia que había progresado a expensas de Sea Wave y Melba.

GRAN FINAL

Pudo creerse así en el triunfo de Remonta. Aparentemente, su acción era airosa y cuando enfiló la recta sus numerosos partidarios la aclamaron como vencedora. Se tuvo esta sensación hasta el palo de los 300 metros pero allí, precisamente, Irugaray insinuó un avance que retuvo para lanzar lo decisivo, enérgico y oportuno cuando se acercaban al palo de los 200 metros. Castigó el jockey de la hija de Corn Belt y ésta, respondiendo con notable demostración de clase, fue acercándose más y más a la favorita cuyo jinete estimulándola con los tacos unicamente, creyó inoportuno usar de la fusta, pues metros más adelante su derrota quedaba decretada frente a Crieuse que por 1|4 cuerpo la precedió al cruzar el disco de sentencia. A 4 cuerpos entró Presidencia, cerrando el marcador Verdolaga mientras Sea Wave en la cual se tenían tantas esperanzas cifradas llegaba 5a. delante de Melba. La ganadora tardó en cubrir la distancia 1'27" 2|5, contando para ello con la brillante dirección del jockey Averano E. Irugaray.

Gran doblete de A. E. Irugaray



Dos victorias logró adjudicarse ayer Averano E. Irugaray pero ambas con el estilo que le es propio y poniendo de manifiesto sus notables condiciones para la profesión que ejerce. Ganó con Remonta una carrera a fuerza de muñeca inteligencia y oportunidad, y con Federiquito una carrera que cien metros antes del disco parecía imposible.

El Distanciamiento de la yegua Franja

Una medida severa adoptó ayer el Comisariato al disponer el distanciamiento de la favorita Franja que había ganado la segunda prueba de la tarde.

Indudablemente que la actitud de N. González al tomar de las riendas a su enemiga, dió lugar a la medida antedicha pero no es menos cierto también que Ramplona al tirarse violentamente sobre Franja pudo provocar el impulso del jockey de ésta. Pero más censurable aun es la actitud del aprendiz Toledo, cuya reacción no se justifica en ningún momento y a quién debe aplicársele el correctivo que necesariamente impone un herho de tanta gravedad. La Comisión de Carreras considerará mañana la situación de ambos profesionales, que por cierto, no es nada cómoda.

Derrotó a todos los productos locales

Un índice poco halagador para los productos locales es el triunfo de Glorioso en la cuarta carrera de ayer. Este hijo de Yaraví había corrido pésimamente en La Plata y con pocos boletos. Pero aquí fué lo suficiente para dejar en el camino a varios que se tenían como muy buenos.

El debutante Glorioso salió de perdedor casi de extremo a extremo, facilmente

De los trece anotados, sólo tres —Bambú, Bombachudo y Lejanía— no corrieron. La carrera tuvo un resultado imprevisto para la mayoría, pues Glorioso, que venía de La Plata sin performances dignas de mención, ganó casi de punta a punta y demostrando de paso ser excelente barrero.

Glorioso, que es tordillo, asomó al frente a los pocos tramos de soltarse la prueba; es seguido por Fray Felipe y Hotspur; más atrás Legui, Nieto Amado, Simbad y Chulo y completamente desconectados de éstos los demás. Así las cosas, Glorioso saca tres cuerpos sobre Fray Felipe y Simbad, qué en pleno derecho se coloca tercero. Hotspur pierde terreno y ya no es enemigo y es en los "400" donde se ve avanzar a Chulo, pero Glorioso lleva mucha ventaja y sólo puede doblegar a Fray Felipe y Simbad, escoltando al tordillo a 1 y 3|4 cuerpo; el tercero, Fray Felipe, queda a 1|2 cuerpo y el cuarto, Simbad, a 1 cuerpo.

El ganador, hijo de nuestro conocido Yaraví, y, repetimos, por lo visto es, como su progenitor, buen barrero.

Pratto estuvo acertado en su conducción.

Glorioso se impuso en 1'22" 2 quintos.

Silké ganó facilmente la carrera inicial

La carrera inicial fué disputada por ocho de sus doce anotados, pues Jeremy, Noir Le Treize, Quintero y Rasal no fueron de la partida.

La suelta no se hizo esperar y de inmediato Louis tomó la punta, seguido de Hé, Dinero, Quéhombre! y el resto con Silké y Arac en los últimos puestos. Un tramo luchan los dos primeros, mientras que por afuera el favorito Silké, que se sentó en la largada, busca colocación, la que consigue quedando cuarto. Al doblar el codo, los competidores que vienen adelante se van a media cancha, lo que el piloto de Silké aprovecha para colocarse por dentro y cortarse al frente en ganancia, alcanzando el disco con 2 1|4 cuerpos de luz sobre Dinero, en tanto que Quéhombre! queda tercero; cierra el marcador El Glorioso, el que no alcanzó la carrera, sino en los últimos metros.

El ganador se mostró muy superior a sus rivales de ayer y es de vaticinarle para el hijo de Lovat Scout, una fructífera campaña en las pistas. Para el cuidador Boné, Silké "es tan bueno como Sonido".

Lemes consiguió la primera victoria de la tarde, conduciendo muy serenamente a su piloteado.

Y TODAVIA SE HABLA DE SU DECADENCIA...





Apenas Ireneo Leguisamo deja de visitar con asiduidad el recinto de los ganadores, vuelve a ponerse sobre el tapete su decadencia. Pero precisamente es cuando el maestro indiscutido de la fusta, de todos los tiempos, surge en toda su plenitud y realiza fantásticas tareas que promueven el ardor de la muchedumbre turfista. Ayer, cinco fueron sus triunfos. Y así paso a paso, va acercándose al actual líder, Máximo Acosta cuya situación ha dejado ya de ser invulnerable. Aun faltan varios meses y Legui... es el maestro de siempre.

PERSONAJE SORPRENDIO AL IMPONERSE EN EL P. REMATE

CON INSOSPECHADAS ENERGIAS BATIO A MONTOLBAN Y CAP

Faltaron al premio Remate algunos competidores pero con todo este encuentro ofreció muchos atractivos dada la paridad de fuerzas y chance que se notaba entre varios de los inscriptos. El resultado no estuvo acorde con los cálculos de la mayoría, cuyo favorito Inca llegó entre los no placé sin hacer en carrera nada que le muestre como un próximo vencedor. En cambio logró salir airoso Personaje, cotizado con algo más de 200 boletos a ganador que imprevistamente reveló energías que no había exhibido en anteriores presentaciones. Con recia carga final logró anticiparse a Montalbán abonando 41 pesos y centavos por cad ados.

Montalbán tuvo a su cargo el tren de la prueba y cuando se creía en su victoria surgió Personaje para precederle por más de 1 y 1|2 cuerpos. Tercero en tardía carga se clasificó Cap delante de Novicio, que tuvo una pésima dirección de parte del aprendiz Colman.

British Repitio la Carrera que Hizo en Pos de Campaña

Esta vez pudo adjudicarse la victoria derrotando a España

Siete competidoras desertaron de la condicional de sexta hora en donde nuevamente la cátedra vió caer derrotada a su favorita España que salvó el placé al clasificarse segunda. El triunfo correspondió a British, la veloz hija de Cruz Diablo que cuida P. Ibañez y que al reaparecer en el Independencia estuvo a punto de imponerse de extremo a extremo, cayendo finalmente vencida por Champaña. Si esta performance respondió en forma matemática pero con mejor éxito ya que adueñada del comando desde la suelta, no pudo ser alcanzada cruzando el disco con casi dos cuerpos de ventaja abonando un reconfortante sport por cada dos.

Segunda entró la favorita España que desde el palo de los 900 metros tuvo a su cargo la tarea de perseguir de más cerca a la puntera y ganadora. Tercera se clasificó Exhalación con la que inutilmente buscaron esta vez el sport quedando cuarta Comisaría. Ultima Jealous que se mantuvo a la zaga en todo el trayecto.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

A rigor de látigo se impuso la favorita Yapai

Siete de las nueve ratificadas fueron de la partida en la prueba para potrancas perdedoras. Se borraron Charlote, Pluma y Puyita.

Favorita en forma abrumadora resultó Yapai!, la que tuvo que emplearse a fondo para vencer a Islamuda, que perdió por sólo 1|2 pescuezo.

Puestas en carrera las potrancas, es Zaphire la que toma la vanguardia, seguida de Islamuda, Yapai!, Juniper, Quinfa y el resto. Cien metros más adelante Islamuda es la puntera, en tanto que la favorita retrocede y corre con dificultad, dando la impresión de no hacer pie en el fango, pero es mantenida en carrera enérgicamente por su piloto. Vuelcan el derecho y la puntera se abre demasiado pero continúa adelante; parece que no será alcanzada, pero Yapai! viene amenazante y en corta pero efectiva carga consigue imponer su mejor calidad, doblegando a Islamuda en los últimos metros. Tercera queda Zaphire y cuarta Juniper.

Lemes consiguió su segunda victoria de la tarde, piloteando a otro pupilo de Boné.

Tres triunfos logró Lemes

Antenor F. Lemes fue el jockey que ayer tarde logró destacarse sobre sus colegas por el número de triunfos obtenidos. En efecto, llevó a la victoria a Silke, más adelante a la favorita Yapai y finalmente fue el encargado de dirigir al mandoble de la fiesta: Personaje. Su labor no puede ser más elogiosa y recomendable ante los cuidadores y propietarios.

FEDERIQUITO RESPONDIO A SU FAVORITISMO VENCIENDO A HUGO

CUANDO SE CREIA EN SU DERROTA CARGO RECIAMENTE PARA GANAR

Solamente Furtivito y Raudal no disputaron la carrera final del programa en donde contó con la mayor opinión Federiquito que venía de entrar 3o. en el clásico Gobernador de la Provincia. El pensionista de Nerone logró sacar a flote los 2700 ganadores y picó en un intenso y emotivo final y cuando se creía decretada la derrota del favorito que vino corriendo en los últimos lugares y al entrar al derecho no encontró de inmediato lugar franco para cargar. Hugo, que hasta entonces había sacado apreciables ventajas, se mantenía en ganancia pero faltando pocos metros antes del disco fue alcanzado y vencido por Federiquito que le precedió en definitiva por 1|4 de cuerpo a razón de 1'27" los 1400 metros.

Llenaron el marcador Toscano a cuyo cargo estuvo el tren de la carrera y Beau que en la recta cargó conjuntamente con Federiquito, pero sin demostrar las energias de este.

Se le dió corrida a Picafuerte

El pupilo de Ramírez fué floreado ayer, luego de disputada la última carrera, en los 1700 metros, que es la distancia que deberán recorrer los participantes de la "Polla de Potrillos" a disputarse el domingo en ésta.

Pica Fuerte cubrió la distancia en forma cómoda, ya que en los 1500 metros últimos se le controló 1'44", pero hizo correr de firme de los 300 a la raya cubriéndolos en menos de 20", excelente dado el estado fangoso de la pista.

Artigas fué el encargado de ensayar al pupilo de Ramírez.

También fué ensayado en la distancia, ayer a la mañana, Girasol, Lemes "up", y los que lo vieron, aseguran que su ensayo no fué malo. El pupilo de Roldán no anda muy católico de sus remos, pero, según opinión de su competente preparador, la "Polla" se corre una sola vez al año "y no hay de desperdiciar la ocasión...".

Luis C. Pratto por partida doble

Luis C. Pratto, uno de los jockeys más irregulares del medio pudo ayer tener una tarde efectiva como que llevó al triunfo a dos de sus piloteados: Glorioso que dió más de 20 mil nacionales por cada dos y a British en la condicional de sexta hora.

De tanto en tanto, Pratto nos ofrece faenas meritorias y que lamentablemente suele alternar con otras detestables. Ayer fue el día de las primeras.

Por Distanciamiento de Franja se Impuso Ramplona en la Segunda

Cuatro de las anotadas en el premio Onza no disputaron el encuentro que se redujo a seis competidoras. El resultado de esta prueba quedó alterado por decisión del Comisariato que dispuso el distanciamiento de la favorita Franja cuyo jinete tomó de las riendas a su enemiga Ramplona cuando ésta, cargando por el medio de la cancha, se recostó violentamente sobre aquella. A la actitud del jockey de Franja, se opuso de inmediato la insólita del aprendiz H. Toledo que la emprendió a fustazos limpios contra su colega Nerfer M. González.

Planeando Picó en punta, pero a poco fue perdiendo terreno para dar paso a Franja que quedó dueña de la punta; la favorita tuvo como inmediatas perseguidoras a Planeando, Engañosa II, Ramplona, mientras a la zaga quedaba Miñanguita precedida por Diadelta.

Este orden sufrió modificaciones de escaso valor, enfilando las competidoras el derecho final con la favorita siempre al frente. Allí se distanció ésta y cuando se creía en su fácil victoria surgió desde el fondo y por medio de la cancha Ramplona que le presentó lucha pero sin conseguir derrotarla. Metros antes del disco ocurrieron los hechos arriba relatados y que decretaron luego el distanciamiento de Franja a favor de Ramplona.

INDEPENDIENTE SIGUE MANTENIENDOSE CON FIRMEZA EN EL PRIMER PUESTO

Se Realizarán Gestiones Para que elMatch Boca Juniors Rosario Central Pueda Disputarse el Domingo Próximo

El club Atlanta accedería a adelantar la fecha de su encuentro siempre que se le formule una proposición concreta

La postergación del match Rosario Central-Boca Juniors ha creado un verdadero problema, pues ambos institutos han debido realizar una serie de gastos de los que solo podrán resarcirse con una elevada recaudación. Si el encuentro se juega en día hábil, como corresponde de acuerdo a las reglamentaciones, son escasas las posibilidades de que esta recaudación pueda obtenerse. Como el domingo Boca Juniors debe jugar con Atlanta por la fecha suspendida, se gestionaría ante la entidad bohemia para que el encuentro que tienen pendiente con los "yeneises" se cumpla entre semana para que el domingo pueda jugarse el encuentro en Rosario. Es posible que tales gestiones tengan éxito, siempre que se haga a Atlanta una proposición concreta que en última instancia quedaría supeditada a lo que resuelva la mesa directiva de la Asociación. Los partidos que aún restan cumplir por la primera rueda son los siguientes:

Lanús con River Plate.
Boca uniors con Atlanta.
Huracán con Independiente.
Vélez Sársfield con G. y Esgrima.
Chacarita Juniors con Bánfield.

Boca Juniors y Rosario Central, además, tienen pendiente el encuentro de ayer.

Torneo de Pelota a Paleta del Circulo de Obreros

EL FIXTURE DE LA SEMANA

Encuentros anunciados para esta noche:

21 hs., 4ta. A: R. Luque-G. Ellemberg v. R. Calderoni-R. Lassu.

21.25, 3ra.: A. Tessone-A Miatello v. G. Garrido-E. Batallán.

21.55, 2da.: J. Papagno-D. Schiker v. D. Caratozzolo-D. Carozzi.

22.30, 3ra.: A. Cabrera-S. Cabrera v. . Santamaría-P. Dalla Marta.

Martes 6 de Agosto.—

21 hs., 3ra.: J. Díaz-J. Rodríguez v. M. Rocca-A Gómez.

21.25, 3ra.: C. Gargantini-E Kleiner v. J. M. Campasso-J. Culla.

21.55, 3ra.: A. Argañaraz-A. Settimini v. D. Santamaría-P. Dalla Marta.

Miércoles 7 de Agosto.—

21 hs., 4ta. A: J. Beloscar-J. Bossio v. R. Luque-G. Ellemberg.

21.25, 3ra.: F. Puglissi-A. Camero v. G. Garrido-E. Batallán.

21.55, 2da.: C. S. del Castillo-M. Vidondo v. E. Aufranc-M. Pino.

22.30: Intermedia. Semi final: A. Arce-S. Vila v. O. Machello-A. Paesler.

Jueves 8 de Agosto.—

21 hs., 3ra.: J. M. Campasso-J. Culla v. D. Santamaría-P. Dalla Marta.

21.25, 3ra., M. Rocca-A. Gómez v. A. Cabrera-S. Cabrera.

21.55, 1ra.: E. Arce-P. Tapiz v. M. González-J. Frumento.

Viernes 9 de Agosto.—

21 hs., 3ra.: A. Tessone-A. Miatella v. D. Santamaría-P. Dalla Marta.

PELOTEO LIBRE

TRIUNFO EL CHUSI F. CLUB

El sábado ppdo., en horas de la tarde en el field del club Sp. Iguazú, se midieron los equipos superiores de esta institución y el Chusi F. C. venciendo éstos por dos goals a uno después de una lucha pródiga en acciones interesantes que mantuvo latente la atención de los numerosos expectadores que bordeaban el campo de juego. El cotejo fué parejo durante todo su transcurso. Ambos rivales se jugaron enteros por el logro de los honores de lucha, correspondiéndoles éstos a Chusi Foot-Ball Club, cuya delantera acusó mayor tesón y efectividad que la de Sportivo Iguazú, en los remates finales y de ahí deriva el meritorio y lógico resultado de la misma.

Bajo las órdenes del referee señor A. Gaude, los equipos se alistaron así:

Chusi F. C.: García; Barranco y Bruque; Cardozo, Salinas y Arévalo; Federico, Díaz, Ovejero, Utrera y Pasquini.

Sportivo Iguazú: Varela; Ludueña y Conti; S. Bruque, Thevenín y Bussi; Pedernera, Ramos, Avila, Pacheco y Flores.

Los tantos fueron convertidos por Pasquini y Ovejero del Chusi F. C. y por Thevenín del Sp. Iguazú.

Chusi Foot-ball Club, acepta desafíos de cuarta, quinta y sexta divisiones, pudiendo los interesados dirigirse por carta a la secretaría de la entidad, sita calle Iguazú Nº 325 (Barrio Industrial).

Los guardavallas del Campeonato Rosarino

POSICION ACTUAL

	J.	G.c.
Martínez (R. C.)	2	0
Ramaciotti (N.O.B.)	2	1
Fito (C. C.)	2	3
Albornoz (T. F.)	1	4
Zanello (P.)	1	3
Grasso (Arg.)	2	5
Cenchiara (B.)	2	6
Ruíz (Sp.)	2	6

RAMACIOTTI CUMPLIO GRAN ACTUACION



En Newell's Old Boys volvió a destacarse el sábado Ramaciotti quien cumplió una actuación de primer orden. Es el guardavalla menos vencido del campeonato Molinas lo que le destaca como uno de los grandes valores con que cuenta el conjunto rojinegro.

NO PUDO DISPUTARSE INTEGRAMENTE LA PRUEBA AUTOMOVILISTICA DE SAN JUSTO

SE SUSPENDIO EN LA TERCERA VUELTA

El mal tiempo malogró una competición automovilística de brillantes perspectivas, como lo era el Gran Premio de San Justo, ya que se habían anotado en la misma pocos pero calificados volantes, quienes con máquinas excelentemente preparadas estaban dispuestos a pulverizar los records existentes para esa clase de competiciones.

SOLO TRES VUELTAS

Pese al mal estado de la pista, a causa de la lluvia caída en la mañana, se hizo un intento para que la misma se cumpliera y a las 13 horas se largó la carrera.

Se corrió en forma muy lenta, ya que el peligro constante en caso de acelerar y para evitar que el brillo de la prueba se viera empeñado por performances malas, el Comisario Deportivo resolvió suspender la carrera, cuando se habían corrido tres vueltas y la clasificación era la siguiente:

1o. J. Canziani, en 10' 13" tres quintos.
2o. A. J. Olivari en 10' 36" 1|5.
3o. M. Peluzzo, en 10' 49"
4o. A. Hoffmann en 11' 59 segundos.
5o. G. Llaser, en 12' 34".

LA NUEVA FECHA

No se ha resuelto en forma definitiva cuando se hará la carrera, pero se habló ayer de efectuarla el 18 del corriente o el 25. Hubo agrias disputas entre los volantes y las autoridades del club organizador, como así también con miembros de la Deportiva, a causa de la suspensión.

EL CLUB DON BOSCO SE CLASIFICO CAMPEON INVICTO DE SEGUNDA

HURACAN EN EL SEGUNDO PUESTO

Una brillante actuación tuvo el equipo de Don Bosco en el Campeonato de 2a. de la Federación Rosarina de Basket. Obtuvo el título de campeón invicto, siendo las posiciones las siguientes:

	J.	G.	P.	Pts.	Tf.	Tc.
Don Bosco (campeón)	3	3	—	3	118	86
Huracán	3	2	1	2	66	52
Rosario Central	1	2	2	1	46	76
Newell's Old Boys	3	—	3	0	26	42

Buenas Perspectivas Ofrece la Segunda Fecha del Campeonato de Basket a Cumplirse Mañana

EL COTEJO MAS INTERESANTE SERA EL QUE DEBEN JUGAR BEN HUR Y ECHESORTU

Con el éxito previsto, se inició el vierens pasado el Campeonato Rosarino de Basket Ball de 1a. división y mañana debe cumplirse la segunda fecha del mismo.

Ganaron Ben Hur, Echesortu, Horizonte, Uría, Universitario y Sportivo América. De los mencionados ganadores, se enfrentarán entre sí mañana Ben Hur vs. Echesortu y Universitario vs. Horizonte.

El mejor encuentro promete ser el que jugarán en cancha de Ben Hur los locales con Echesortu. Como se recordará, en el campeonato de "Invierno", los de calle 9 de Julio consiguieron una gran victoria sobre los "anaranjados", que van ahora dispuestos a tomarse la revancha. Ben Hur, todavía no cuenta con el concurso de Echarte y ello resiente la armonía del cuadro; pero hay otros elementos de condiciones y el viejo campeón está como para rehabilitarse. En Echesortu, los nuevos elementos han dado pujanza extraordinaria al cuadro, que es para todos adversario dificilísimo.

Universitario ganó a un adversario fácil y Horizonte logró una victoria inesperada por las circunstancias, frente a Velocidad y Resistencia. Del cotejo que deben brindar ambos, promete salir una lucha reñida, en la cual las probabilidades de éxito se inclinan para los ex-cerveceros.

Calzada jugará con su rival de barrio: Audax. Tuvo éste último un debut poco promisor en primera división, ya que perdió por muchos goles. Falta que el equipo se llegue a entender y estamos seguros que una vez que se consiga tal armonía, los de Audax pueden ser adversarios de consideración para los más calificados. Calzada nos demostró en su última presentación, que como siempre, es un equipo de mucha pujanza y sumamente efectivo.

Uría tendrá un adversario que ya lo venció una vez: Sportivo Constitución. La derrota, resultó inesperada, pero Sportivo jugó muy bien ese día y ahora está dispuesto a repetir la performance, aun cuando es problemático que lo logre.

La chance de Sportivo América, no corre mucho riesgo frente a C. A. O. V. A. un equipo modesto, sin mayores pretensiones y que de vez en cuando, suele tener algunas actuaciones buenas.

Por último se miden Aprendices y Velocidad, dos cuadros que al parecer, andan en la mala. Mientras Aprendices ha perdido el concurso de uno de sus mejores valores — Vázquez —, Velocidad no logra la armonía necesaria y ha perdido un punto que le será muy necesario más adelante.

Notas Del Deporte Amateur

Por CHUSI

ANDRADE LESIONADO

Agustín Andrade, quien fuera en otrora destacado player de los clubs Argentino, Madrigal y actualmente de La Gloria, acaba de sufrir una lesión de gravedad en ocasión del cotejo que por los puntos reglamentarios del certamen oficial de la Liga Rosarina de Foot-Ball Zona Norte, sostuvieron los elencos privilegiados del club ya citado y Ludueña Sud, en el field que aquellos poseen en Empalme Graneros, al tener un encontrón involuntariamente, pero de suma violencia, con el jugador de esta última entidad, A. Ciani.

A un principio se creyó que el accidente no revestía gravedad alguna, pero al serle imposible incorporarse por sus propios medios, miembros del club La Gloria, lo trasladaron inmediatamente en automóvil hasta el local del masajista, señor J. Lapetina, quien después de examinarlo detenidamente aconsejó la rápida internación del jugador Andrade, en el Hospital Centenario, donde le fué enyesada la pierna a la altura de la rodilla. Sin duda que La Gloria ha de sentir garndemente la ausencia del player Andrade, quien era para dicho club un elemento insustituible en su puesto y deberá por las causas ya señaladas, acogerse a una prolongada relache. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del simpático negro como cordialmente lo llaman sus amigos e "hinchas" de la prestigiosa institución de Empalme Graneros.

DON ARTURO BARRAGAN, SE HALLA ENFERMO

Don Arturo Barraán, veterano y prestigioso propulsor del fútbol no rentado quien durante varios años desempeñara con singular corrección y eficiencia altos cargos en la C. Directiva del C. Sportivo y Cultural Madrigal, se halla enfermo y deberá ser sometido a una delicada operación quirúrgica. El citado dirigente que se encuentra internado en la sala 16 del sanatorio "Plaza", se ve diariamente visitado por amigos y deportistas quienes le llevan palabras de aliento y augurios de un rápido y completo restablecimiento, al de ellos agregamos los nuestros también.

PRO JUGADOR ANDRADE

Varias entidades deportivas amateurs e independientes, enteradas del accidente acaecido recientemente al jugador del primer equipo del club La Gloria, Agustín Andrade, se hallan preparando diversos actos en pro del citado player. Igualmente se anuncia un importante encuentro de fútbol entre el combinado de veteranos rosarinos y un equipo de la Liga Rosarina de Foot Ball de la Zona Norte. Oportunamente daremos amplias informaciones al respecto.

CASTAGNINO ESTARA DE BAILE

El domingo 28 del corriente a las 17.30 horas, en el salón de la S. U. Obrera de Socorros Mutuos, sito en la calle Vélez Sársfield 1029, el C. A. Castagnino, llevará a cabo un gran matinée danzante en honor del Presidente de la Liga Rosarina de Foot Ball Zona Norte y A. A. Argentina de F. B. (filial Rosario), Sr. I. Ramón Stringaro.

Esta fiesta danzante, cuya amenización estará a cargo del excelente conjunto orquestal "Nocito", ha despertado inusitado interés, causa por la cual le prevemos a la popular entidad que preside el señor A. Rivero, un éxito extraordinario.

NO ACTUO FRENTE A FERRO



SISNIEGA fué ayer reemplazado por Pellegrini. La actuación de éste fué discreta en un match que por momentos cobró relieves destacados.

Se Hara en Rosario un Campeonato Nacional de Polo con Handicap

TENDRA LUGAR DEL 15 AL 18 DEL CORRIENTE

Durante los días 15 al 18 del corriente, se realizará en el campo de juego que el Jockey Club posee en Fisherton un certamen de polo que ha logrado suscitar intensa expectativa. En efecto el torneo corresponde a la rueda eliminatoria denominada "sub-circuito Rosario" y que concentra a los principales clubs de polo del Sur de la Provincia.

Patrocinado por la Asociación Argentina de Polo, los ganadores de esta rueda adquieren el derecho de disputar en Santa Fe la final del Circuito Norte, y el vencedor de ese match jugará en Buenos Aires el Campeonato Nacional con handicap.

Hay desde luego, razones de sobra para justificar ese interés extraordinario. Los prestigios delas instituciones que patrocinan la iniciativa, la finalidad encomiable que persiguen y la perspectiva a un espectáculo de tanta atracción como el que promete revestir desde todo punto de vista el certamen en perspectiva, son circunstancias más que suficientes para despertar interés excepcional en nuestro medio.

Todavía perdura la magnífica fiesta de los "ases del polo" argentino, en que un núcleo numeroso de familias concurrió a los grounds del Country Club, a apreciar el juego de los campeones.

Al noticiarse tan singular fiesta de Polo, ya se aprestan a concurrir a las canchas, a apoyar a los equipos de su simpatía que cuentan con prestigiosos jugadores.

Las Totoras, ganador de la Copa Clausura ha anotado su nombre para el certamen, concurriendo capitaneado por el prestigioso back José Leguizamón.

El Jockey Club de Rosario ha anotado a dos equipos, que jugarán bajo las órdenes de Roberto Uranga y Oscar Tricerri.

San Jorge, Campeón Argentino de Polo con handicap 1939 se apresta a concurrir prestigiando el torneo, dispuesto a reeditar sus triunfos anteriores.

Las Rosas, presentará dos equipos, uno de los cuales hará su entrada bajo la capitanía del veterano jugador internacional de polo Juan Miles.

El precio de las entradas populares ha sido fijado en un peso moneda nacional.

NO HUBO AYER ENCUENTROS DE BASKET

LO IMPIDIO LA LLUVIA

Debió iniciarse ayer el Campeonato de Basket Ball para cadetes mayores y menores de la Asociación Rosarina, pero el mal tiempo impidió que se jugaran los encuentros programados.

En consecuencia, los mismos partidos se disputarán el domingo venidero, salvo algunas modificaciones en el horario y árbitros, que en caso de producirse lo anunciaremos oportunamente.

RESULTADOS GENERALES DE AYER

GIMNASIA Y ESGRIMA v. LANUS (Final: 3 a 1).

Jugado en La Plata. Referee: D. Solari.

Gimnasia y Esgrima: Muro; Montañez y Delovo; Tombell, Scarone y Cerioni; Belén, Sabio, Danieli, Orleans y Arregui.

Lanús: Yustrich; Ducca y M. López; Becchio, Stemberg y Mesa; Kalerguis, Lorenzo, Arrieta, García y Romero.

Goles en el segundo tiempo: A los 14' Belén, 17' Arregui, 22' Belén y 28' Romero.

BANFIELD v. EST. DE LA PLATA (Final: 3 a 2).

Jugado en R. de Escalada. Referee: J. J. Alvarez.

Bánfield: Besuzzo; Fatecha y Menéndez; Cuenya, Scavone y De Terán; Agostino, Cafaratti, Cosso, Sanz y Cerro.

Estudiantes: Ogando; Rodríguez y D'Angelis; Sande, Ongaro y Sbarra; Gagliardo, Negri, Gómez, Cirico y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: A los 7' Sanz, 15' Pellegrina, 19' Pellegrina y 40' Sanz.

Goles en el segundo tiempo: A los 26' Cosso (penal).

INDEPENDIENTE v. ATLANTA (Final: 2 a 0).

Jugado en Avellaneda. Referee: J. Abene.

Independiente: Bello, Lecea y Coletta; Franzolino, Sastre y Martínez; Maril, De la Mata, Erico, Reuben y Zorrilla.

Atlanta: Moscona; Del Felice y Bedia; Sosa, Valdattiy Batagliero; Martino, Scliar, Liztherman, Rodríguez y Martínez.

Goles en el primer tiempo: A los 15' Erico y 16' Reuben.

RIVER PLATE v. PLATENSE (Final: 1 a 1).

Jugado en Núñez. Refee: U. Ruiz.

River Plate: Blasco; Vaghi y Ferreiro; Yácono, Minella y Ramos; Peucelle, Moreno, D'Alessandro, Layruna y D'Ambrosio.

Platense: López; Aldabe y Boero; Esperón, Toledo y Galvani; Belfiori, Oviedo, Staggi, Prado y Barreiro.

Goles en el primer tiempo: A los 30', Ramos (contra).

Goles en el segundo tiempo: A los 10' Peucelle.

HURACAN v. TIGRE (Final: 1 a 0).

Jugado en Victoria. Referee: R. Carou.

Huracán: Barrionuevo: Gilli y Alberti; Leonardi, Ademo y Titonell; Perdomo, Guerra, Masantonio, Baldonedo y Rodríguez.

Tigre: Monjo; Quiroga y Medina; Martínez, Videla y Oubiñas; Tossoni, Sandoval, Marvezzi, Troncoso y Careri.

Goles en el primer tiempo: A los 27' Baldonedo.

CH. JUNIORS v. RACING (Final: 0 a 0).

Jugado en Humboldt 400. Referee: Dottori.

Ch. Juniors: López; Trincavelli y Emanuele; Araiz, Zava y Fazio; Rodríguez, Casagrande, Cassán, Vilella y Roggero.

Racing: Risso; Salomón y Vidal; Santizo, J. Díaz y J. García; Devizia, Fandiño, B. Cáceres, Fernández y García.

SAN LORENZO v. VELEZ SARSFIEL (Final: 3 a 0).

Jugado en Avda. La Plata 1674. Referee: Destaillats.

San Lorenzo: Gualco; González y Gilli; Morales, Farías y Colombo; Fattone, Fabrini, Lángara, Ballesteros y Núñez.

V. Sársfield: Rothman; Castrillón y Bataglia; Maggiolo, García y Becerra; Reta, Fuentes, García Cortina, Noguera y Menéndez.

Goles en el primer tiempo: A los 23' Lángara y 41' Ballesteros.

Goles en el segundo tiempo: A los 9' Lángara (penal).

F. C. OESTE v. NEWELL'S OLD BOYS (Final: 2 a 2).

Jugado en Caballito. Referee: R. Riestra.

F. C. Oeste: Jurandyr; Noceda y Lescano; Sangenito, Grecco y Fariña; Nattino, Borgnia, Lizhterman, Corvetto y Pícaro.

Newell's Old Boys: Heredia; Guerín y Gilli; Pellegrini, Perucca y Reynoso; Amsler, Franco, Gómez, Pairoux y Gayol.

Goles en el primer tiempo: A los 13' Gómez.

Goles en el segundo tiempo: A los 6' Nattino, 12' Pairoux y 41' Corvetto.

EN LAS POSTRIMERIAS DEL ENCUENTRO FERRO LOGRO EMPATARLE A NEWELL'SO.BOYS

EL RESULTADO FINAL SE AJUSTO AL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Tampoco se Produjo en Field de Caballito la Esperada Reacción del Team Rosarino

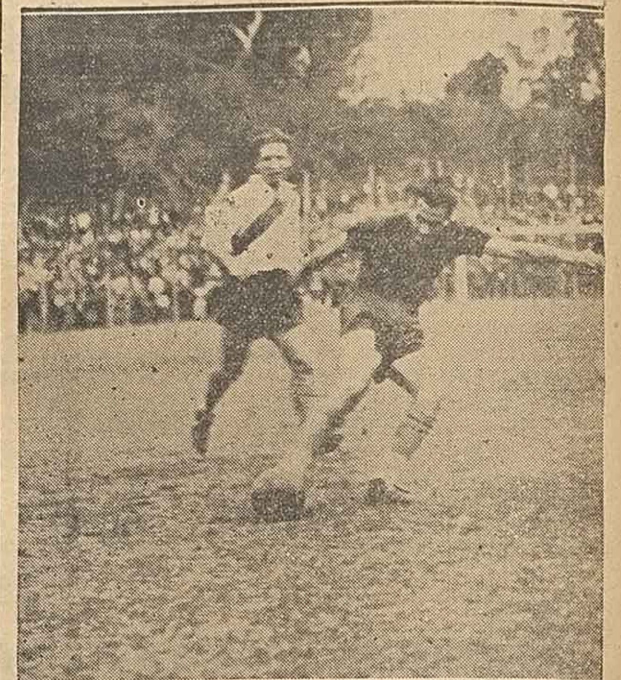
Después de cumplir performances en desacuerdo con su categoría de gran equipo, Newell's Old Boys se presentó a cumplir el compromiso con Ferrocarril Oeste con el propósito de obtener una amplia rehabilitación. La oportunidad se presentaba propicia pues Ferrocarril Oeste, sin llegar a figurar entre los mejores conjuntos en actividad, cuenta con suficientes prestigios como para hacer destacable un triunfo obtenido a sus expensas. Por otra parte el mayor poderío que se reconocía al team rosarino hacía anticipar ese resultado que hubiera cortado una racha adversa que se ha mantenido a través de seis fechas.

La esperada reacción de Newell's Old Boys tampoco se produjo en el field de Caballito. El esfuerzo de sus hombres en procura de una actuación rehabilitadora no estuvo a una misma altura con lo que dejaron expuesto en el transcurso de la brega. La defensa, lo mejor del cuadro, no logró establecer sin embargo, un más estrecho contacto con la delantera. Se limitó en oportunidades a cumplir con su misión puramente defensiva lo que permitió a Ferro posesionarse por momentos de la ofensiva. El desconcierto, que fué visible en los primeros minutos, se hizo mayor a medida que se desarrollaban las acciones y sólo el goal de Gómez, inmerecido a esa altura del match tonificó los ánimos de la visita hasta el punto de justificar la mínima diferencia en el tanteador con que cerrá la etapa inicial. Sin embargo, eran visibles fallas en la concepción de las jugadas y se tuvo la impresión de que Ferro continuaba siendo un rival peligroso, capaz de dar otras cifras al score. Estas previsiones habrían de cumplirse antes de lo esperado.

Pocos minutos se habían cumplido del segundo tiempo con Ferrocarril Oeste en la ofensiva cuando se produjo el empate. Los locales llevaron la iniciativa en las acciones hasta la obtención de este goal pero la lucha se emparejó como consecuencia de una vigorosa reacción de los rojinegros que buscaron colocarse nuevamente en ventaja. Un remate afortunado de Pairoux hizo por momentos inminente la derrota de los "verdes" cuya labor no decreció en su ritmo dando margen a situaciones emotivas frente a la valla defendida por Heredia. El juego fué cobrando gran interés a medida que se acercaba el final de la brega. Cuando parecía que Newell's sería quien se adjudicara los honores de la jornada, se registró el empate definitivo. Este score contempla por igual la labor cumplida por ambos conjuntos, pudiendo conceptuarse un reflejo más o menos aproximado de los merecimientos expuestos por aquellos a través de los noventa minutos de juego.

Si bien no resultó derrotado, no puede considerarse como destacada la actuación cumplida por Newell's Old Boys. Este equipo, que tan bien se iniciara en el campeonato en disputa hasta colocarse en determinado momento en el primer puesto, no ha logrado vencer en las últimas siete presentaciones. Cabe asimismo señalar que en diez encuentros, sólo logró vencer en uno, en el match con Lanús, pues anteriormente perdió con Boca y empató con Huracán. Es indudable que la carencia de suplentes capacitados ha determinado esta situación adversa para el popular conjunto del parque Independencia. A partir de la cuarta fecha, no pudo nunca presentarse con todos los titulares lo que lesionó seriamente su chance provocando un declive acentuado en la tabla de posiciones.

AYER ABRIO EL SCORE



Gómez volvió a dirigir la delantera de Newell's Old Boys en el encuentro con Ferrocarril Oeste. Su actuación tropezó con serias dificultades ante la recia defensa adversaria, pero se comportó con éxito. Logró abrir el escore aprovechando una oportunidad favorable después de la ejecución de un tiro.

Tabla de Posiciones

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Independiente	16	11	3	2	25
Huracán	16	11	1	4	23
Boca Juniors	15	9	4	2	22
Platense	16	9	3	6	21
Gimnasia y Esgrima	16	9	2	5	20
Racing	17	8	3	6	19
Newell's Old Boys	17	6	6	5	18
S. Lorenzo de Almagro	17	7	3	7	17
Est. de La Plata	17	7	2	8	16
Rosario Central	15	7	1	8	15
Vélez Sársfield	16	7	1	8	15
River Plate	16	6	3	7	15
Ferrocarril Oeste	17	5	4	8	14
Chacarita Juniors	16	5	3	8	13
Bánfield	16	5	2	10	12
Tigre	17	5	1	11	11
Lanús	16	5	—	11	10
Atlanta	16	3	2	11	8

CAMPEONATO "MOLINAS"

SINTESIS DE LA SEGUNDA FECHA

Newell's Old Boys 2, Central Córdoba 1.

Jugado en el Parque Independencia.

Newell's Old Boys: Ramacciotti; Cruz y Cardona; Carlucci, Navarro y Sobrero; Ozcoidi, Ríos, Gayol, Caramellino y Ferreyra.

Central Córdoba: Fitto, Cossio y Papetti; Gurirchet, Villalba y Santos; Tablada, Fiori, Monestés, Aguirre y López. Referee: José Arostegui.

Goales del primer tiempo: Ferreyra, a los 31 y 41 minutos.

Goal del segundo tiempo: Villalba, a los 29 minutos.

Rosario Central 6, Belgrano 0

Jugado en Rosario Central.

Rosario Central: Martínez; Perucca y Verga; Maidana, Rivero y Santiago; Vilariño, De Cicco, Pambini, Allende y Rodríguez.

Belgrano: Cerchiara; Acosta y Fogel; Murzuruana, Mujica y Mandigorria; Inés Martino, Misano, Bengoechea y Cusmai.

Referee: J. Marchi.

Goales del primer período: Pambini, De Cicco, Allende, Pambini y Allende a los 1, 10, 15, 20 y 30 minutos, respectivamente.

Goal del segundo período: Pambini, a los 25 minutos.

Argentino 2, Sparta 1.

Jugado en Argentino.

Argentino: Grasso; Pérez y López; Eguiluz, Espinosa y Armendariz; Dellavedova, Hidalgo, Vidal, Marino y Rosendo.

Sparta: Ruiz; Tangredi y Bello; Romero, Conti y Fernández; Carnicero, Barbieri, Aznar, Guerrero y Molina.

Arbitro: Félix Sarasívar.

Goales de la primera etapa: Vidal, a los 12 minutos; Rosendo, a los 40', y Fernández, a los 44'.

En la segunda etapa no se registraron tantos.

NOTAS DEL ATLETISMO

La Federación Rosarina de Atletismo dictó una resolución según la cual se establece que en lo sucesivo, para evitar que los clubs que piden fecha y después suspenden las competiciones sin causa de fuerza mayor, se deberá solicitar el permiso acompañando la suma de $ 5.— m|n., que pasará a la caja de la Federación.

Se aprobaron las siguientes fichas de atletas: 66, Antonio De Luca; 67, Raimundo Rodríguez; 68, José López; 69, Ignacio Musumeci; 70, Nicolás Maccarrone; 71, Federico M. Actis; 72, Víctor A. Olivé; 73, Victorio Demarchi; 74, Edmundo Maire; 75, Hugo A Street; 76, Ricardo Chozas, 77, Benigno Cachero; 78, José Valentinuzzi; 79, Antonio Delgado; 80, Reinaldo Lange; 81, Leonardo Nicolau; 82, Pedro Maresca; 83, Fernando Bearzotti; 84, Juan G. Begué; 85, Rafael Maresca; 86, Víctor A. Herrero; 87, Héctor J. Pujol; 88, Oscar A. Sánchez; 89, Juan C. Turini; 90, Juan C. Santos; 91, Emilio R. Seisdedos; 92, José Tossoni y 93, Ernesto R. Seisdedos del C. A. Provincial 117, Elías Fará del C. A. Libertad; 121, José M. Alonso del C. Náutico Sp. Avellaneda; 122, José Peinado del C. A. Sociedad Puerto Rosario; 125. Alfredo Frankenberg; 128, Urbano De Giorgio; 129, Pilar Amuchástegui y 130, Guido Rotondaro del C. Gimnasia y Esgrima.

Los scorers de la Asociación Rosarina

La posición de los goleadores del campeonato Molinas es la que damos a continuación:

Allende (R. C.)	4	Goles
Pambini (R. C.)	3	,,
Ferreyra (N. O.B.)	2	,,
Gayol (N.B.O.)	2	,,
Fiori (C. C.)	2	,,

Con un goal: Vidal (A.), Rosendo (A.), Cusmai (B.), Martino (B.), Tablada (C.C.), Villaba (C. C.), Pairoux (N.O. Boys), Caramellino (N.O.B.), Domínguez (Prov.), Fernández (S.), De Cicco (R. C.), Vilariño (R. C.), Rodríguez (R. C.), Armendaris (A.), en contra.

TRES DE LOS ENCUENTROS POR LA TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO "MOLINAS" SON DE BUENAS PERSPECTIVAS

NEWELL'S OLD BOYS TIENE EN PROVINCIAL UN ADVERSARIO QUE PUEDE RESULTARLE DIFICIL

Después de la performance que cumplió el sábado Newell's Old Boys frente a Central Córdoba, que por cierto no es muy buena, cabe esperar que el partido que debe disputar en la tercera fecha del campeonato "Molinas" con Provincial, pueda depararnos una sorpresa. Sabido es que Provincial, fué siempre gran adversario de los rojinegros y en el inconcluso Torneo Ivancich, le restó a Newell's las posibilidades de salir campeón ya que el empate, lo puso en igualdad de condiciones que Rosario Central. Ahora Provincial, ha reforzado su cuadro y con mayor entendimiento que antes, es un adversario temible.

BELGRANO Vs. T. FEDERAL

Belgrano, un cuadrito que dará mucho trabajo, tendrá por adversario a Tiro Federal, equipo este último en el cual hay algunas fallas que cubrir y que no es el adversario que esperábamos. El cotejo se presenta como de perspectivas favorables para los "celestes", máxime, jugando en su cancha, donde cuesta ganarles.

Son dos cuadros entusiastas, pero hay actualmente, mayor trabazón en Belgrano, lo que hace suponer que sea más calificado que su oponente.

C. CORDOBA Vs. ARGENTINO

En otras épocas, Argentino y Central Córdoba brindaron a los aficionados partidos de excepción. Había en ellos calidad técnica, brindada por un lado por el veterano Gabino Sosa y del otro por Calegaris, Sotelo, etc.

Hoy las cosas han cambiado. Los dos cuadros, han dejado de tener aquellos cracks de alta escuela. Central Córdoba posee un equipo más parejo y sin mayores cualidades. En Argentino hay mucha sangre nueva, que más adelante responderá pero que ahora, tiene todavía mucho que aprender. Por lo tanto, lo más probable es que los "charrúas" sean quienes se lleven los honores de la jornada.

EL COTEJO RESTANTE

El match restante lo jugarán Sparta y Rosario Central. Los auriazules poseen un gran equipo y son conjuntamente con Newell's, los candidatos a la conquista del título. Sparta es entusiasta y tratará de oponerle la mayor resistencia posible, como en el campeonato Ivancich. En aquella emergencia, se jugó fuerte, quedando varios jugadores de Rosario Central lesionados de consideración.

El árbitro que dirija este encuentro, tendrá que apelar a sus mejores conocimientos y severidad, para que las cosas se desarrollen normalmente. Rosario Central es candidato seguro, pero se tendrá que prodigar, pues los spartanos, pueden darle un susto.

GUARDAVALLA DEL C. "MOLINAS"

En la reserva auriazul viene actuando con éxito Martínez que en la custodia de la valla centralista ha cumplido performances destacadas. Es uno de los buenos elementos en su puesto que actúan en el campeonato "Molinas" cuya segunda fecha se cumplió en parte el sábado.

Tabla de Posiciones del Campeonato "Molinas"

Con los resultados de los partidos jugados el sábado la posición de los equipos que intervienen en el campeonato Molinas es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Newell's Old Boys	2	2	—	—	6	1	4
Rosario Central	2	2	—	—	10	—	4
Argentino	2	1	—	1	2	4	2
Belgrano	2	1	—	1	3	6	2
Central Córdoba	2	1	—	1	4	3	2
Provincial	2	—	—	1	1	3	—
Provincial	2	—	—	1	1	3	—
Tiro Federal	1	—	—	1	—	4	—
Sparta	2	—	—	2	1	6	—

POSICIONES DEL CAMPEONATO DE CADETES DE LA FEDERACION

VAN PRIMEROS ROSARIO CENTRAL Y NEWELL'S

Con todo éxito se está disputando el Campeonato de Basket Ball de la Federación Rosarina, en las divisiones cadetes mayores y menores. Las posiciones de los mismos, es la siguiente:

CADETES MAYORES

	J.	G.	P.	Pts.	Tf.	Tc.
Rosario Central	3	3	—	3	201	67
Newell's Old Boys	2	2	—	2	108	50
Arroyito Juniors	3	1	2	1	69	104
Don Bosco	4	1	3	1	75	162
Estudiantes Juniors	2	1	1	1	70	76
Huracán	4	1	3	1	126	190

CADETES MENORES

	J.	G.	P.	Pts.	Tf.	Tc.
Newell's Old Boys	3	3	—	3	92	61
Rosario Central	2	2	—	2	30	18
Deportivo Sarmiento	3	1	2	1	40	22
Don Bosco	2	1	1	1	51	56
Huracán	4	—	4	0	72	128

Se ha Revelado que Racing Estaria Dispuesto a Pagar la Suma de 30.000 Pesos por Heredia

** *** ** ** ***

SE HA ENTABLADO EN LOS TRIBUNALES DE CORDOBA UN CURIOSO LITIGIO

El profesionalismo, impuesto en nuestro medio con una serie de defectos que ampararon no pocas arbitrariedades, nos ofrece con frecuencia situaciones sorprendentes. Pero quizás uno de los pocos casos en que se inicia una acción legal ante los tribunales para amparar la situación de los jugadores, es el que se ha producido en la ciudad de Córdoba, siendo Heredia, el celebrado wing auriazul y novel internacional, el principal protagonista del suceso. A través de la información en que se da cuenta de la gestión legal que mencionamos, se revela que el club Racing estaría dispuesto a abonar la suma de $ 30.000 por el citado player. Al respecto, no se ha dado ninguna información anteriormente siendo por otra parte dudoso que se hubiera llegado a gestiones tan adelantadas como parece indicar la versión. Pero por considerarla de interés dada la categoría del crack en danza, transcribmos la noticia:

"En los tribunales de esta ciudad se ventila un curioso e interesante caso alrededor del futbolista Carlos Heredia, de actuación en las canchas metropolitanas y de Rosario, así como también en las de Córdoba. Heredia, que sólo cuenta 19 años, está a cargo del defensor de menores, don José Iraci, desde hace varios años, en que quedó huérfano. Ahora se ha presentado ante el defensor su tía y guardadora, Da. Elvira Heredia de Roggio, solicitando su intervención en favor del menor contra algunas entidades deportivas.

Expresa que el club Talleres de esta ciudad lo transfirió a Heredia por 10.000 pesos a Rosario Central, de la ciudad de Rosario, después de una breve actuación en el team de River Plate de la Capital Federal. Y ahora, agrega, se está tramitando una transferencia al Racing Club de Buenos Aires, por lo que esta entidad abonaría a los rosarinos pesos 30.000.

J. C. HEREDIA

Con esta intervención judicial se trataría de evitar que quienes se beneficien económicamente por aquellas operaciones sean los clubs deportivos en que ha actuado Heredia, ya que, según se afirma, el jugador sólo recibe una modesta asignación mensual para satisfacer sus gastos.

El defensor, Sr. Iraci, ha ordenado ya algunas diligencias, teniéndose entendido que le nombrará un tutor, designación que probablemente recaerá en los asesores letrados Dres. Lindor Novillo Corvalán y Ricardo Patiño Lazcano, este último miembro del Tribunal de Penas de la Liga local".

CHACARITA JUNIORS PREPARA LA MARATON "CIUDAD DE ROSARIO"

TENDRA LUGAR EN OCTUBRE PROXIMO

El club Chacarita Juniors viene preparando una competición que ha de alcanzar éxito rotundo, pues está incluída en el plan de festejos de la "Semana de Rosario".

Esta prueba se denominará "Maratón de la Ciudad de Rosario" y han prometido participar los más destacados atletas de nuestro medio, como así también de Santa Fe, Paraná, Capital Federal, etc.

Recaudaciones

Racing vs. Chacadita Juniors	$	12.587,50
River Plate vs. Platense	,,	9.670,50
S. Lorenzo vs. Vélez Sársfield	,,	8.591,50
Tigre vs. Huracán	,,	4.995,—
Independiente vs. Atlanta	,,	4.863,50
G. y Esgrima vs. Lanús	,,	4.391,50
Bánfield vs. Est. de La Plata	,,	3.745,—
F. C. Oeste vs. Newell's Old Boys	,,	2.040,—

LAS POSICIONES DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION

SIGUE PRIMERO DEF. DE BELGRANO

Muy buena es la campaña que está cumpliendo Defensores de Belgranos en el Campeonato de Ascenso. Va primero a dos puntos del segundo y las posiciones son las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
D. de Belgrano	11	8	2	1	18
Temperley	11	6	4	1	16
Arg. Juniors	11	7	2	2	16
Excursionistas	11	4	4	3	12
Quilmes	11	5	2	4	12
A. de Quilmes	10	5	2	3	12
Sp. Acassuso	11	5	2	4	12
B. Central	10	3	5	2	11
El Porvenir	11	5	1	5	11
All Boys	11	4	3	4	11
Colegiales	10	4	2	4	10
Almagro	10	4	2	4	10
Unión	11	4	1	6	9
Talleres	11	4	1	6	9
Sp. Dock Sur	10	2	3	5	7
Boulogne	11	3	1	7	7
Los Andes	10	2	2	6	6
Estudiantes	11	2	1	8	5